DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR:
Hugo D. Aranda.
TELEFONO 416 —— APARTADO 7

LA RAZON

SUSCRIPCIONES ADELANTADAS

		Interior	Exterior
TRIMESTRE	Bs	9	12
SEMESTRE	Bs	17	22
UN AÑO	Bs	32	40

Año III. No. 711 — DIARIO DE LA MAÑANA — La Paz, viernes 3 de octubre de 1919 — Precio de venta 10 centavos.

EL SABADO 4 DÉ OCTUBRE

Se llevará a cabo el primer sotteo del Glub Columbia No. 12

Las inscripciones a este Club se cierran el 30 del corriente

COLUMBIA
El mejor gramófono

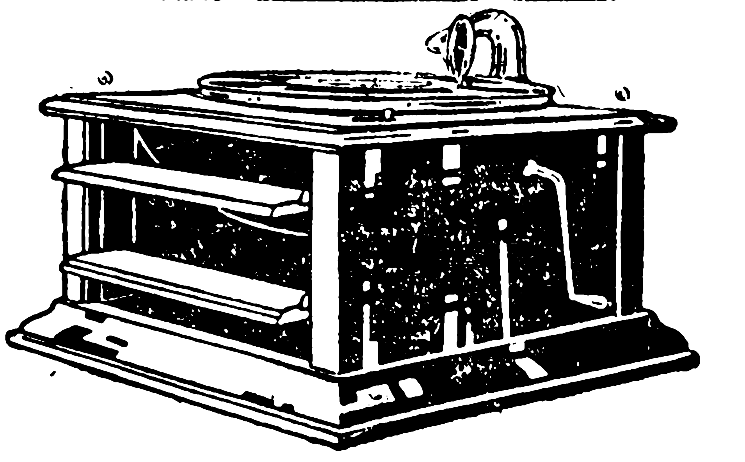

COLUMBIA
El disco q' no se raya

Obtenga una Grafonola o Discos con facilidades de pago

Comunicamos al público que estamos inscribiendo nuevos socios para el Club No. 12, el Club más ventajoso que se está formando, limitado a 50 personas. El pago total de cuotas es de Bs. 110 y entregamos una Grafonola «Columbia» del valor de Bs. 100 o su equivalante en Discos. A las personas que deseen un gramófono "Victor" les entregaremos la

Victrola IV., precio	Bs.	85.00
4 Discos dobles Victor a Bs. 3.50 c/u	"	14.00
200 agujas	"	1.00
o sea en total	"	100.00

No cobramos recargos onerosos. si Ud. no sale favorecido por la suerte solo paga Bs. 10 más. del valor de la mercadería y no corre ningún riesgo tratando con nosotros. tenemos un existencia grande de Gramófonos y hacemos la entrega inmediatamente.
Aceptamos socios del interior y provincias.

Discos Dobles "Columbia"

Desde el precio de Bs. 1 hasta 25. Repertorio inmenso, conteniendo bailes, cuecas y boleros bolivianos; yaravís. canciones populares, recitados, cómicos; de bandas, orquestas, rondallas: óperas cantadas por famosos artistas como Lázaro, Bonci, Zenatello, Constantino, Freeman, Garden, Cavalieri, Mardones. Destinn, Barrientos y otros muchos cuyos trabajos artístico figuran en permanentes puestos gloriosos en la historia del bello arte.

ARGOTE, LOPEZ & Co.

LOS MAYORES NEGOCIANTES EN MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS.

Oficinas en
La Paz.—Jenaro Sanjinés 18—22
New York.—283 Broadway
Oruro.—Plaza 10 de Febrero
Cochabamba.—Plaza 14 de Septiembre

Las memorias del almirante von Tirpitz

Política de Alemania durante la guerra

SECCION I.

La guerra se precipitó

Dice así el autor de las memorias:

"Alemania fué forzada a lanzarse a la guerra mundial prematuramente. El canciller von Bettmann Hollweg precipitó la guerra, despues que Austria había obtenido una victoria diplomática, que hubiera permitido a las potencias centrales aplazar la conflagración hasta que Alemania hubiera estado preparada realmente para ella.

"Fué la duplicidad de Rusia la que finalmente forzó la mano a Bethmann Hollweg Sin embargo, el ex kaiser cometió tambien un error al creer al Príncipe Enrique de Prusia, cuando éste le dijo al regreso de la Gran Bretaña, que en caso de guerra los británicos permanecerían neutrales.

"Habiendo preguntado yo al emperador sobre el rumor de la neutralidad de la Gran Bretaña, me contestó, refiriéndose al monarca británico: "La palabra del rey es bastante para mí".

"Al principio de la guerra, el prestigio de la flota británica hizo perder el valor a los hombres que se hallaban a la cabeza de los asuntos de Alemania, impidiendo esto que la flota alemana hubiese podido dar un golpe por el triunfo definitivo, en el momento en que teníamos las mayores probabilidades de éxito De esa manera, la Gran Bretaña ganó una victoria psicológica, sin disparar un solo tiro.

"La batalla de Skager Rak hubiera podido cambiar la historia del mundo, si, en vez de haberse interrumpido el combate por la caída de la noche, se hubiese luchado hasta el final. La peor suerte que haya cabido a la escuadra alemana y a mi, fué que no pudiese yo tomar parte en la batalla. Como en los años anteriores, mi consejo en lo referente a la guerra, era constantemente rechazado.

"Yo no tenía conocimiento en un principio del plan de Schlieffen para atacar a Francia, pasando por Bélgica. Atribuyo el fracaso del plan al hecho de que el ministerio de guerra no había tomado con anterioridad las disposiciones necesarias que se requerían para esa tentativa de gigantesco movimiento de flanqueo. En 1911 y 1912, recomendé que se agregasen dos cuerpos de ejército a las fuerzas alemanas, y creo que las altas autoridades militares apoyaron mi opinión. Si se hubiera hecho eso, la guerra con Francia se habría ganado.

La batalla del Marne dejó aturdidos a los jefes alemanes

"En 1914, advertía yo constantemente a los hombres que estaban al frente de nuestras fuerzas, que no estimasen en menos de su valor al ejército británico al principio de la campaña. y una vez que prevenía al jefe del estado mayor contra el peligro de estimar en poco a las tropas britanicas, me repuso: "Las detendremos".

"Hice presente tambien a von Moltke, en 1914, la importancia que tenía la toma de Calais. Sin embargo. el jefe del estado mayor. von Falkenhayn, pensaba de otro modo. En mi opinión, sólo se podía conseguir eso con la salida de la flota de alta mar.

"Hasta que no fuimos detenidos por la batalla del Marne, el pensamiento dominante era que Alemania no podía ser derrotada. La batalla del Marne fué un golpe terrible para los jefe del ejército. que los dejó aturdidos desconcertados.

Esfuerzos por una inteligencia con la Gran Bretaña

"En agosto de 1914, el canciller dijo a un amigo mío y suyo: "La guerra con la Gran Bretaña es solo una tormenta, que pronto se disipará y, despues, nuestras relaciones serán mejores aún que antes". Los esfuerzos de Bethmann Hollweg se dirigían, en efecto, a procurar una inteligencia con la Gran Bretaña; sentía que era prudente obrar con paciencia respecto a ella. Von Bethmann Hollweg buscaba la mano amiga que el ministro de relaciones exteriores británico, Mr. Grey, había rehusado dar en una conferencia. Olvidaba el canciller el hecho de que tan pronto como la Gran Bretaña entrase en la guerra, trataría persistentemente de ganarla. La Gran Bretaña siguió ahora su política tradicional, la que consiste en hacerse fuerte contra su más peligroso enemigo en el continente europeo. Cuando llegó el momento de la guerra, la Gran Bretaña resolvió destrozarnos.

"Durante los primeros meses de la campaña, von Bethmann Hollweg trabajaba continuamente para llegar a una inteligencia con los británicos, siendo la política del canciller la de combatir con suavidad a la Gran Bretaña. Era una política débil, con la que yo no estaba de acuerdo.

Plan adoptado sobre la base de la victoria de la "entente"

"Nuestro ofrecimiento de paz en diciembre de 1916, que fué rechazado por la "entente", contenía grandes concesiones, condiciones casi semejantes a las que aceptamos en noviembre de 1918.

"En 1916, el ministro de relaciones exteriores alemán desarrolló oficialmente el plan futuro de acción de Alemania, sobre la base de la victoria de la Gran Bretaña, y se decidió agrupar a nuestros vecinos del centro de Europa alrededor de nosotros, incluyendo a Polonia. Sobre esta base europea estable, se proyectaba edificar nuestro mundo comercial y crear nuestra posición mundial de una manera sistemática.

Cualesquiera hechos que pudieran producirse en perjuicio de la Gran Bretaña serían bien recibidos por Alemania, naturalmente, pero se resolvió que era inútil pensar en que la Gran Bretaña pudiera ser destruída.

"El Dr. Helfferich, en 1916, planteó la cuestión de que debíamos elegir entre la Gran Bretaña y Rusia, para protegernos contra la situación que crease la paz futura. Se resolvió entonces la cuestión en favor de la Gran Bretaña, pues de ese modo, según se decía, nos hallaríamos en aptitud de cultivar las relaciones con la Europa Occidental. En consecuencia, se realizaron esfuerzos con el propósito de hacer que la indignación alemana se desviase de la Gran Bretaña hacia Rusia.

"A causa de los deseos vagos e intangibles de este programa, no dimos a la Gran Bretaña el golpe que podíamos haberle dado en los mares, aprovechando la primera oportunidad.

"Por sentimentalismo unido a cálculos sutiles y porque varios jefes alemanes no tenían un concepto verdadero de la guerra naval, hicimos posible que la Gran Bretaña nos diese un terrible golpe, del cual, nosotros que fuimos sus rivales más poderosos, no nos repondremos nunca.

La guerra submarina

"Siempre fuí opuesto a las medidas de guerra que no son efectivas desde el punto de vista militar, tales como eran los "raids" aéreos realizados de vez en cuando sobre ciudades británicas. Defendí, en cambio, el bombardeo concentrado, realmente eficiente contra Londres, empleando todas las fuerzas disponibles de tierra y del aire, a fin de acortar la duración de la guerra inhumana.

"Desde los primeros días de la campaña defendí tambien el empleo de los submarinos con el propósito de hostigar al comercio británico, me daba cuenta, al pensar así, de que los Estados Unidos serían, entre todos los países neutrales, los que nos ofrecerían la mayor dificultad para la prosecución de ese sistema de ataque; pero, después de todo, los Estados Unidos no habían sido neutrales desde el primer día de la guerra, habiéndose convertido en un verdadero arsenal para nuestros adversarios".

HOTEL ES PAÑOL

Antofagasta

Casilla 700 —Teléfono 491

Baquedano 429 al 435

Apesar de las grandes reformas efectuadas en dicho establecimiento por su nuevo propietario y antiguo administrador, siguen rigiendo los precios anteriores, o sean 9 $ diarios, incluyendo piezas y pensión completa.

JOSE Ma. ZAFRA.

Luis Arce Pinedo
ZENON ECHEVERRIA
ABOGADOS
Potosí No. 55.

En venta

Se ofrece una propiedad muy extensa con fuerza hidráulica propia de 200 Hp., mucho cultivo colocada atrás del Colegio Militar muy adaptada para instalar industrias de importancia.

También se ofrece una pequeña fábrica de paños, frazadas etc.

Dirigirse a H. Forno. Fábrica de fideos y chocolate. Plazuela Perez Velasco o por correo a la casilla No. 370.

La Paz, septiembre 22 de 1919.
15 y s 23

Aviso al público

Depósito a plazo certificado Bs. 3454 de fecha 15 de abril del presente año por Bs. 6.200

En venta

Se ofrece en venta una chacra con agua a continuación de la calle Mamoré, para tratar en la misma casa No. 119.

15 v o 10

Que siga la Carrera comercial

Porque es noble, segura, productiva y facil de aprender

Nuestros cursos de:

Contabilidad (comercial, bancaria, fiscal, industrial, etc, etc); Cálculo Mercantil; Escritura en Máquina; Inglés (redacción, comercio, conversación y traducción); Correspondencia Mercantil; y otros, se aprenden relativamente en corto tiempo, por solo Bs. 15 —mensuales en curso colectivo; o Bs. 25.— mensuales en curso individual. Extendemos títulos a los alumdos y les ayudamos a conseguir empleo.

Clases de día o de noche, en el Instituto y convencional a domicilio.
Pida datos, sea para externo o para interno.

Instituto Mercantil Brandt

LA PAZ, CALLE RECREO 86.—CASILLA 37.

NOTA IMPORTANTE — Tenga presente que es rara la casa comercial o Banco de La Paz, que no ocupe actualmente a uno o más ex-alumnos egresados del Instituto acreditado por su enseñanza práctica. Los estudios pueden comenzar en cualquier día del año.
e lm

CASA PEQUEÑA

En alquiler o departamento independiente.

Se desea en barrio central.

Referencias en esta imprenta.

El Dr. Cordiviola

Con título legalizado en La Paz; exjefe de Cirugía Dental de los hospitales de Guadalupe Juan de Dios y Asilo de Huérfanos de Lima; laureado por el Ministerio de Instrucción y por la Facultad de Ciencias del Perú, y con práctica hecha en lo EE. UU.; tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales en su Clínica Quirúrgica Dental, situada en la CALLE YANACOCHA No. 63 [antiguo gabinete de Electricidad de los doctores Sagárnaga, Aramayo y Sanjinés.]
m 1a19

Ventas Cooperátivas de la Oficina de Negociaciones y Propaganda

De Alfredo Núñez del Prado. Calle Ayacucho 97.--Casilla de correo 317.

CLUB DE CALZADOS DE LA FABRICA NACIONAL DE GARCIA y CIA., PARA TODO GUSTO

Club No. 4 pago semanal 2 Bs., durante trece semanas.
Club No. 5 pago semanal 2 Bs. durante diez semanas.
Club No. 6 pago semanal 2 Bs. durante ocho semanas.

Todos los Clubs con solamente 60 socios

Club de Máquinas ROYAL pago semanal 10 o 5 bolivianos convencional
Club de gramófonos COLUMBIA pago semanal 5 bolivianos.
Club de Maquinas de coser REYNA pago semanal 4 bolivianos.
Examine nuestro sistema propio de sorteo y no vacilará ni instantete.
Vendemos surtido completo de calzados para hombre desde Bs. 13 para 10 A señoritas desde Bs......

Con sólo 2 Bs. puede adquirir nu par de calzados

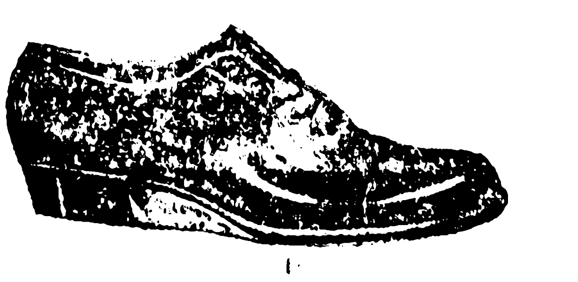

Acabamos de recibir

Cortes para pantalón de fantasía, Casimir para abrigos y tela pa abrigos impermeables.

R. PAHUL y Co.

IMPORTADORES DE CASIMIRES. YANACOCHA 45. 1 m

Gran Fábrica de Sombreros
EL CHIC PARISIEN
De Melquiades Zeballos

CALLE SOCABAYA Nos. 65 y 67—DIRECCION TELEG.

LAPAZ "MELBALLOS" BOLIVIA

Ofrece al Comercio y a su numerosa clientela sombreros de paja, para señoras, señoritas y niños en seda y terciopelo en cualquier forma ya sea por muestras o catálogos.

ATENDEMOS PEDIDOS EN CUALQUIER CANTIDAD

Remitimos muestras a cualquier parte del interior o exterior de la República.

DAMOS FACILIDADES PARA EL PAGO

SECCION REFORMAS —Sc)ase de sombreros a preci s módicos.

Un año en Bolivia

"Crónicas"

por el Dr. JOSE MARIA BARRETO, ex- encargado de negocios del Perú en Bolivia.—Un volúmen esmeradamente editado, Bs. 3.50 —Interior 4.00.

"Principios de Derecho Civil"

por el Dr. JOSE PALMA V. (Rector de la Universidad de La Paz).—1 volúmen, Bs. 5.00.—Interior Bs. 6.00.

"Derecho Público Político"

por FEDERICO DIEZ DE MEDINA (3a. edición).—Bs. 5.00.— Interior, Bs. 6.00.

"Leyes Penales de la República de Bolivia"

por el Dr. MANUEL ORDOÑEZ LOPEZ, Bs. 12.00.—Interior Bs. 13.00.

ARNO HERMANOS
Libreros Editores

Ingávi 23 al 29--Casilla 195.

LA PAZ,

Pídase el catálogo general de la casa, y especiales de Derecho-Medicina—Filosofía—Obras Nacionales, etc. Se remite franco de porte.

Duncan Fox
& Companía

La Paz. Oruro Cochabamba.

ACABAN DE RECIBIP Y OFRECE

AGUARRAZ «ARBOLITO»
ACEITE DE LINAZA COCIDA
BROCAS PARA PINTURA
PINTURA BLANCA DE ZINC
BANDEJAS DE METAL Y DE TODAS DIMENSIONES

MATRONA

Profesional titulada, atiende consultas y llamados de DIA y de NOCHE.

ACEPTA TAMBIEN ENFERMAS,

COMO PENSIONISTAS.

BUENAS HABITACIONES

PERFECTA ATENCION

ALSO ENGLISH SPOKEN

Lola D. de Brandt
(Obstetriz)

La Paz, cal[illegible] Re[illegible]reo 86, Casilla No. 37

Aviso a los propietarios de casas en el radio urbano de la ciudad

La Oficina de Recaudación Municipal, está procediendo a girar pliegos de cargo contra los propietarios que no han cancelado el Catastro al día; por lo que se insinúa a quienes quieran evitar la ejecución coactiva, pasen a cancelar lo que adeudan por catastro a la Oficina de Recaudación Municipal: que se halla situada en la Avenida Montes No. 158.

La Paz, septiembre 18 de 1919.

El Director General de Recaudación y Contabilidad.

15 v s 1

Habitaciones amobladas

Se ofrecen en alquiler en la calle Lanza No. 42.

Afinador de Pianos
Juan Rosales P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz en 1909, por fabricación de Consertina. Igual premio fué dicernido por la Federación Obrera de La Paz en 1915, por invención del Concertáfono y fabricación de Armoniums, Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Así mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos odo de nuevo, de diferentes sistemas, asándose a los últimos adelantos de la encia.

Para la perfección del trabajo cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de as fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos; también atiende a provincias y domicilios

le Lanza No. 71 1m 17 m

Federico Vela R

PROCURADOR

Potosí No. 116. 1 m s 5

Al público

Habiéndose extraviado las letras hipotecarias Nos. 25,136 y 25,137, de la serie A. se previene que quedan nulas dichas letras, por haberse dado aviso oportuno.

Jesús Vásquez

11 v s 24

Aviso municipal
Servicio de aguas

En cumplimiento a lo prescrito por el reglamento General del Servicio de Aguas, se previene a los tenedores que tengan sus pagos atrasados por *el tercer trimestre del presente año*, se aproximen a las Oficinas del Tesoro Municipal a efecto de cancelarlos, caso contrario se dará cumplimiento a lo prescrito por el:

Art. 8o.—El arrendamiento de las aguas se pagará al Tesoro Municipal por trimestres cumplidos, suspendiéndose todo servicio sin término ni consideración alguna, si las cuentas se mantiene sin cancelar a «15 días de cumplido el trimestre.»

15 v o 2

Ojo por Bs. 21,870

Hoy a las 2 p. m., en el Palacio de Justicia se rematará la casa de la calle Indaburo No 112. 3a décima y por no admitir cómoda división. Está a cuadra y media de la plaza Murillo.

Aprovechad pues porque la casa es bien grande.

¡Ojo! ¡Ojo!

Se ofrece una máquina de fotografía 18x24 con lente, obturador, trípode 3 chasis dobles y su maleta.

Dirigirse a la Fotografía José V Velarde. Yanacocha No. es esquina Potosí.

15 —

Prevención

El doméstico Ascencio Jurado o Guampi que viste chaqueta teñida de rojo, pantalón café, sombrero negro y tiene un lunar en la mejilla, ha desaparecido el sábado último, llevando consigo varias especies de valor.

La persona que lo encubra se hará responsable de todo, conforme a la denuncia sentada en la policía de Seguridad

Referencias: calle Sagárnaga No. 67.

3 v o 2

Se alquila

Se alquila un departamento amoblado y piezas solas para caballeros solos.

Avenida 16 de Julio No. 12 o calle Campero.

10 v o 1o

Por motivos de viaje al exterior

El propietario del "Hotel Ferrocarril", ofrece en venta este acreditado establecimiento, el mejor situado y más confortable de la ciudad de Viacha.

Para detalles y tratar del negocio, dirigirse al mismo Hotel.

Valentín López de Diego 1 m s

Muebles en ve .

Se ofrecen muebles de salón, comedor, dormitorio, salas auxiliares, servicio de comedor, cristalería y otros útiles, por motivo de viaje.

También se vende una pianola marca Americana y un automóvil marca Overland de 5 asientos.

Referencia en la casa No. 33 de la calle Loayza, de 10 a 11 a. m. y de 3 5 5 p. m. 1ma30

Por motivo de viaje

Se vende una casa nueva, cómoda y con tranvía a la puerta en la Avenida Centenario No. 219.

Una finca de puna que da al lago.

Un instrumental completo para toda clase de operaciones dentales. Referencias Loayza No. 51.

Atención

Prevengo a todos los deudores de mi finado esposo Manuel Lagos, que soy la única heredera legítima y la única con derecho a cobrar las cuentas que dejó pendientes, rogando se sirvan pasar a cancelarlas a mi casa habitación calle Comercio No. 106 (altos).

Pongo también en conocimiento de dichos señores que don Ricardo Carvajal Sánchez no tiene ningún derecho para cobrar cuentas, documentos, etc., de mi finado esposo, por no tener autorización de la suncrita.

Jesús M. v. de Lagos

La Paz, 13 de septiembre de 1919.

5 v s 16

Convocatoria a los acreedores de la quiebra Aguirre Hnos.

PARA LA JUNTA DEL CUATRO DEL PRESENTE MES,

Por orden del señor Juez Comisario de la quiebra Aguirre Hnos., y en aumplimiento al decreto de fecha 1o. del presente, expedido por el señor Juez de la causa, se convoca a los acreedores de la casa fallida indicada a Junta, la que deberá tener lugar el 4 del mes en curso a horas 2 p. m., en el local de la Cámara de Comercio para procederse al nombramiento de nuevos síndicos, conforme a la providencia expedida para dicho objeto.

La Paz, 1o de octubre de 1919.

Carlos Benguria B.

P. O. del S. J. C.

Simón Peña C.

3 v o 2

Constantino Carrión V.

ABOGADOS

Asuntos civiles, criminales y administrativos.

Bufete, Yanacocha, 71.—Casilla —Teléfono 191.

Muebles

Se venden por motivo de viaje. Ayacucho 82

UNION COMERCIAL

Ojo Recreo 80 y 82 !Ojo

Bazar Ferreteria Tejidos

Extenso surtido en los tres ramos. Precios sin competencia.

Fierro, Acero, Herramientas, Tejidos de alambre, Lona e infinidad de Materiales para Construcción.

Invitamos al Público en General a consultar los preci de esta casa.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

—MEDICINA INTERNA—

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Curará, ida y especial de la blenorragia

Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Applicación indolora de 914, 1,116.—Loayza 62 --Consultas de 1 a 4 s m.

1 m. Ell

Interesante venta de muebles

En el No. 79 de la calle Recreo, se vende un lote de muebles, de gran lujo, importados directamente.

Juegos de salón de monsier Frerca, la primera marca francesa.

Tapices ingleses de superior calidad.

Espejos, gran estilo.

Bronces auténticos.

Cuadros, Estatuas.

Escritorios, Bibliotecas de gran lujo.

Painos, Armoniums, de Schiedmayer & Sochoe.

Dr. Sergió Arduz

CIRUJANO DENTISTA

Procedimientos modernos ¡sin dolor! se colocan dientes sin dolor.

Gabinete elétrico. Plaza Velasco No. 28. Consultas de 9 a 11

1o. jl.

Dr. Rodolfo Rada

MEDICO CIRUJANO

Consultas: de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.

Atiende llamados a cualquier hora.

Domicilio y consultorio: Diez de Medina 78.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y DECREO TSUPREMO DE 1o. DE Spbre. DE 1870

Capital y reservas al 30 de julio de 1919

Capital pagado............	Bs.		9.000.000
Fondo de reserva.................	"	4.000.000	
Fondo de previsión..	"	350.000	
Fondo para futuros dividendos...	"	153,240.17	4.503,2[illegible]
		Total Bs.	13.503,2[illegible]

Oficinas

Oficina principal: Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	....	2%
"	a 3 meses plazo	3"
" "	a 6 meses plazo	5"
"	a 12 meses plazo	6"

El Banco cobra

Intereses: sobre	avances en cuenta corriente	9%
"	préstamos a plazo fijo	10"
"	préstamos a id id con garantía de letras hipotecarias	9"
Descuentos		9"
Comisiones: sobre	cobranzas y remisión de fondos	¼
"	avances en cuenta corriente	¼
"	depósitos en custodia	

Gira Letras sobre todas sus oficinas y principales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito.

Cobra documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabilidad por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa para ello.

No efectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia, admite mercaderías en consignación.

Dirección telegráfica «Bancvios».

Hotel Roma

Se ofrece esmerada atención en el servicio. Se sirven chs, té, café, etc. a toda hora del día y de la noche.

Se reciben pensionistas por precios módicos, en especial estudiantes.

El establecimiento cuenta con salones reservados para

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESCLUSIVO PARA LA RAZON

Publicación del libro rojo austriaco

Mejoría de Wilson.-Noske promete la evacuación de las provincias del Báltico

Las huelgas en Inglaterra.-Soldados yanquis torturados por los cosacos

El libro rojo austriaco

Importantes declaraciones del conde Bertchold

Berna, 1°. de octubre.—Después de la guerra, es la primera vez que el conde Bertchold, ex-canciller austriaco, recibió a varios periodistas en su residencia de Oberghon, situada en el lago Thum de Suiza, habiéndoles explicado las razones de la publicación del libro rojo austriaco, en el que se oculta varios asuntos, deplorando el carácter partidario y las reservas manifestadas por la cancillería de Viena.

Dijo que el objeto de esa publicación obedecía al deseo de oscurecer en esta época la atmósfera popular de Alemania con motivo de las próximas elecciones que se realizarán en este país. Agregó que los autores no han tratado siquiera de investigar respecto a los culpables de la guerra, tratando de aparentar una actitud de sacerdotes desapacionados en un templo destinado a la verdad, pero que esos métodos revelan de que son unos politicos refinados, por que cada nueva publicación descubre a un nuevo culpable de la última contienda.

También agregó que las primeras revelaciones sobre la guerra se efectuaron en Petrogrado, después en Budapest, seguidamente en Berlín y ahora en Viena, y que en el año 1914 el gobierno de su pais trataba de culpar al enemigo, y hoy los revolucionarios culpan al contrario del mismo pais, con la diferencia que existe de un gobierno que representa al pueblo y otro gobierno que representa a un solo partido.

Concluyó manifestando que evidentemente todas las conclusiones están basadas en revelaciones que son insensatas y que cualquiera que fuera el resultado de dicho sistema complicadísimo de de fuerzas, en caso de que los investigadores buscaran la justa verdad y no los votos interesados, no se callarian algunos accidentes y acciones diplomáticas que en correlativa razon aparecen hoy ambigüas, salvo que por movimientos preliminares del campo contrario el público las conozca, y que era necesario saber de los actuales como antiguos procedimientos.

Los periodistas han concedido mucha importancia a las declaraciones del conde Bertchold y hacen variados comentarios al respecto. U. P.

Duelos e incidentes personales en Italia

Las críticas de la prensa

Roma, 1°. de octubre.—La liga sindicalista de repórteres parlamentarios desafió a duelo al diputado Ruspoli, que en una de las sesiones insultó a la prensa criticando sobre todo al diario «Tribuna». El editor de «Giornale de Florencia» fué designado representante de los repórteres en esta cuestión.

El joven Alberto Zanming, reporter parlamentario del diario Il Mensajero, abofeteó al subsecretario Cottafaui, quién protestó de la actitud del periódico «Tribuna» por los ataques que dirigía a Nitti. U. P.

Roma, 1°. de octubre.—Por divergencias políticas y por serios desacuerdos que han tenido en la cámara, ocasionando un fuerte cambio de palabras; se batirán en duelo los diputados italianos señores Ruspoli Alhos y Gastani Banti, habiendo ya nombrado sus padrinos y concertándose las bases del lance. U. P.

El problema del Adriático

El diputado Chiesa y la cuestión de Fiume

Roma. 1°. de octubre.—El diputado Chiesa refiriéndose a la cuestión de Fiume ha manifestado que es imposible describir el entusiasmo de la ciudad y de los voluntarios hacia D'Anunzzio, que fueron para él la revelación de que el expedicionario conseguiria su propósito de anexión a Italia, y que creia que Fiume habia quedado para siempre libertada de los yugoslavos, por tres importantes razones, la primera que se refiere al aspecto internacional, la segunda por el hecho de la expedición de D'Anunzzio. de quien cree que no abandonará la ciudad y la tercera de que los habitantes de Fiume no aceptarán la propuesta de Wilson.

Agregó el diputado Chiesa de que los fiumenses están convencidos de que muchas dificultades se les aproximan, pero que no se separán nunca, y que lo único que les falta es dinero para soportar el largo sitio que les han impuesto.

Muy aplaudidas han sido las declaraciones del diputado italiano, afianzándose con ellas la confianza de la muy posible resolución favorable de la cuestión del Adriático. U.P.

La pena de muerte en la linea del armisticio

Roma, 1°. de octubre.—El general Badoglio, que ha sido comisionado por el gobierno italiano para restaurar el órden de cosas en Fiume, ha dictado severas medidas a fin de conseguir el propósito de su misión, entre las que se cuenta el decreto de la pena de muerte para todo portador de armas de fuego en la linea del armisticio, o para el que provoque cualquier desorden, U.P.

La disolución de las cámaras italianas

Roma, 1°. de octubre.—Ha sorprendido grandemente a todos el decreto de disolución de las cámaras italianas, después de la convocatoria para elecciones generales que se hizo para el dia 6 de octubre.

Esta sorpresa, es mucho mayor, si se considera que se esperaba una nueva reunión de las cámaras con objeto de discutir el tratado de paz y la situación política, como también internacional, por la que atraviesa el reino.

Como resultado del voto de confiaza al gabinete que se produjo en la sesión del domingo, se entendía que el ministro Nitti encararía resueltamente la situación y no se explica que hubo de disolver el parlamento.

A excepción de los diputados socialistas, todos los grupos políticos atacan la votación del domingo. U.P.

El bloqueo en Fiume

Roma, 1°. de octubre.—Por noticias que dan los diarios se sabe que el bloqueo decretado para Fiume se hace más extricto cada dia.

Se agrega que la población dispone de provisiones para tres meses y que el ejército solo cuenta de ellas para tres semanas. U.P.

D'Anunzzio ordena cortar el telégrafo

Roma, 1°. de octubre.—Se tiene noticias de Fiume de que el célebre expedicionario italiano Gabriel D'Annnzzio. ha ordenado cortar la línea telegráfica que comunicaba esa ciudad con Agram.

Habiendo la misión francesa protestando por ese hecho, pidiendo la restauración del servicio, D'Anunzzio replicó que había tomado tal medida porque se hallaba en estado de guerra con Yugoslavia. U. P.

El casi bloqueo ferroviario en Inglaterra

Se contrarrestó el peligro del hambre

Pequeños grupos de obreros vuelven al trabajo

Destroyers que hacen el servicio de correos

Londres, 1°. de octubre.—Apesar del casi bloqueo ferroviario que los huelguistas han impuesto en todo el reino, con la paralización del servicio de trenes, el ministro de transportes obtuvo gran cantidad de víveres para enviarlos a las ciudades más amagadas y sitiadas por los revoltosos, contrarrestando de esa manera el primero y formidable golpe que se proponian realizar los huelguistas.

De esa manera se ha eliminado el peligro del hambre que amenazaba a varias poblaciones, no habiendo tenido que recurrir el gobierno a las reservas de provisiones de viveres que se habian acumuladas por provisión

Algunas compañías ferroviarias han dado aviso al gobierno de que pequeños grupos dé obreros vuelven a sus trabajos, creyéndose que a estos han de seguir otros más.

Dos destroyes de la armada han sido comisionados para conducir el correo entre esta capital y Scuthamton y Gacenkich. U.P.

Londres, 1°. de octubre.—Después de una importante sesión que duró 14 horas ,celebrada entre los representantes del gobierno y los de omnibus y tranvias, postergaron estos hasta esta noche su decisión sobre la huelga.

Los obreros de las empresas de transportes los instan para que se adhieran al movimiento huelguista.

Se sabe que los delegados provinciales de los huelguistas se ven imposibilitados de llegar a esta capital por la falta de servicio de trenes.

Se han efectuado algunas intentonas enérgicas de les huelguistas para detener dos trenes procedentes de Escosia, obligando a los empleados ferroviarios a que se pleguen, resultando infructosa la tentativa para la actitud de las tropas que custodiaban los convoyes. U. P.

Acuerdos del gabinete servio

Se proyecta una expedición a Fiume

El estado de guerra con los vecinos

Roma, 1°. de octubre.—El importante diario «Idea Nacional» publica uua información procedente de Berna, por la que se confirma que el gobierno de Servia tenía proyectado organizar una expedición a Fiume.

En la última reunión que celebró el gabinete servio, el primer ministro manifestó que el país se hallaba prácticamente en estado de guerra con sus vecinos, asegurando además que la situación interna era muy delicada.

Por estos motivos, el gabinete abandonò temporalmente la idea de realizar la expedición a Fiume. U.P.

Fallecimiento del expresidente de la Argentina

Sentimiento que causa su defunción

Buenos Aires, 2 de octubre.—Acaba de fallecer en esta capital el doctor Victoriano La Plaza, que desempeñó antes del periodo del señor Irigoyen el cargo de presidente de la república Argentina.

La defunción del doctor La Plaza ha sido hondamente sentitida en los círculos oficiales y en la sociedad, en los que goza de generales simpatías y estimación, tanto por grandes merecimientos y brillante carrera política, como por las prendas personales que lo adornaban.

El gobierno ha dispuesto que se le hagan suntuosos funerales al ex-mandatario argentino, declarando en duelo la república por tan sensible pérdida nacional. U.P.

En el senado norteamericano

Declaraciones del presidente americano

Washington, 1.° de octubre.—El senado nacional ha resuelto pedir al presidente Wilson algunos detalles referentes al desembarco de los marinos norteamericanos que está dando lugar a tantos romentarios.

Se comunica que el presidente Wilson ha manifestado el mejoramiento de la situación internacional y la casi segura ratificación del tratado de paz, creyendo que ella se hará sin reservas ni enmiendas, pero existe el temor de que la votación demorará por algunos días más.

También, se dice, en el senado que el presidente Wilson discutirá próximamente con los senadores la situación presente, porque no participa de la opinión de una lucha intransigente.

Otra de las importantes declaraciones del presidente Wilson se refiere al hecho de que se iniciará desde hoy el bloqueo estricto contra Alemania, en caso de que no se retiren de las provincias del Báltico las fuerzas que comanda el general von der Goltz.

Son muy discutidas y comentadas las firmes opiniones que sobre estas cuestiones da el presidente norteamericano. U. P.

Siguen los disturbios en Omaha

Washington, 1.° de octubre.—Comunican de la ciudad de Omaha Nebrasca que continúan los disturbios que se han producido en aquel distrito por la lucha entre blancos y negros.

Han fallecido cuatro heridos más de los muchos que ya sucumbieron, habiendo resuelto las autoridades, con la colaboración enérgica de las tropas federales, asumir una actitud decisiva, a fin de dar término a estas luchas sangrientas y perjudiciales para el crédito del país. U. P.

Solución de la huelga metalúrgica

Pittsburg, 1.° de octubre.—Después de las muchas amigables gestiones de las autoridades, se ha conseguido solucionar satisfactoriamente la huelga de obreros metalúrgicos que se produjo con caracteres graves en este distriio, ocasionando graves perjuicios a las empresas industriales.

Según los acuerdos estipulados, desde hoy reanudarán su trabajo los huelguistas. U. P.

La conferencia financiera panamericana

Washington, 1.° de octubre.—Debiendo realizarse en el mes de enero del próximo año de 1920 la conferencia financiera panamericada, que se reunirá en esta capital, el gobierno ha recibido comunicaciones de todos los países sudamericanos, quienes prometen enviar sus delegados.

Parece que en dicha conferencia se tratarán importantes asuntos económicos y financieros, que afectan seriamente a las naciones del continente americano. U. P.

Tren manejado por voluntarios

Londres, 1.° de octubre. — El gobierno aprovechando de los servicios ofrecidos por algunos ex-soldados voluntarios, consiguió que corriera anoche un tren manejo por ellos, el que trasportó numerosos alimentos a algunas poblaciones cercanas que reclamban la falta de víveres. U. P.

Fallan las esperanzas de arreglo en Inglaterra

Londres, 1.° de octubre.—El corresponsal de la United Press en esta capital, dice que por noticias que tiene, recogidas en fuentes de buena información, no se abriga ninguna esperanza de arreglo en la difícil situación social que han provocado los elementos obreros huelguistas en todo el reino, agregando que el gobierno en posesión de estas informaciones se halla gravemente preocupado, haciendo todo género de esfuerzos a fin de normalizar la situación del país, cuyos daños materiales y perjuicios económicos son incalculables. U. P.

El rey Alfonso en un match de box

Madrid, 1 de octubre.—Avisan de San Sebastián que S. M. el rey Alfonso XIII asistió a una sesión de box celebrada en el teatro de bellas artes, habiendo el afamado boxeador Carpentier derrotado al campeón militar francés Croisllis. U. P.

Los trenes en Escocia

Londres. 1 de octubre.—En los trenes que se dirigen a Escocia, se han colocado tropas armadas, las que están encargadas de repeler cualquier intento que hagan los huelguistas para paralizar el servicio. U. P.

Protección a los unionistas

Londres, 1 de octubre.—El gobierno ha hecho declaración oficial de que protejerá a los obreros unionistas que quieran volver a su trabajo.

Se duda de que los unionistas acepten los ofrecimientos del gobierno, en vista de la firme cohesión y solidaridad que se ha manifestado en la actual situación entre los elementos trabajadores. U. P.

Servicio de trenes y distribución de alimentos

Londres. 1 de octubre.—Por una información oficial que se ha dado a la publicidad, se tiene conocimiento de que el servicio de trenes mejora merced al apoyo de los voluntarios, y que la distribución de alimentos se efectúa en condiciones mas satisfactorias que en los pasados días. U. P

Soldados americanos capturados por los cosacos

Washington, 1 de octubre.—El mayor general Graves, comandante de las tropas americanas que se hallan en la Siberia, ha informado telegráficamente al departamento de guerra que los cosacos capturaron a dos soldados de su ejército, pegándolos y torturándolos de manera sangrienta.

Graves agrega que amenazó castigar ejemplarmente a los cosacos contestándole éstos que lo ataca[ban] por lo que ha pedido mayores refuerzos de tropas al gobierno. U. P.

Probable huelga de obreros de los astilleros

Washington, 1 de octubre,—El personal de los astilleros de la costa del Pacífico ha amenazado declararse en huelga el día de mañana, si el gobierno no acepta la escala de salarios que se pagan en los astilleros particulares.

El gobierno ha rechazado el aumento de ocho centavos por hora que piden los obreros, a pesar de que mañana se celebrará una conferencia al respecto. U. P.

¡El caos político en Chile

Santiago, 1.° de octubre.—Sigue el caos político y divergencia completa entre los diferentes partidos, que no cejan en sus pretensiones y exigencias.

Muchos de los más conspicuos representantes de los diversos partidos políticos, comprendiendo la gravedad de la situación interna y en previsión de futuros males que pueden ocasionar grave daño al país, hacen activas gestiones de conciliación, de las que se espera una solución pacífica.

Corresponsal.

La entrega de un palacio en Italia

Roma, 1.° de octubre.—El alcalde de Venecia se ha dirigido al gobierno pidiéndole que se entregue a la comuna de dicha ciudad el palacio que donó últimamente el rey Víctor Manuel, con el objeto de destinarlo a un museo público, que sería de gran interés y mérito. U. P.

Aviadores franceses vuelan en España

Madrid, 1.° de octubre.—Los aviadores franceses Galiener, Frubd y Meranes volaron sobre la ciudad arrojando proclamas patrióticas y saludando al rey Alfonso XIII en nombre del pueblo de Francia.

Gran entusiasmo ha producido este viaje aereo y se aplaude como felicita a los aviadores franceses. que al realizar tan interesante viaje, estimulan las cordiales relaciones franco-españolas. U. P.

Huelga de mineros carboneros

Madrid, 1.° de octubre.—Se han recibido noticias de Asturias comunicando que los obreros mineros y carboneros de ese distrito tienen resuelto declararse en huelga si no se satisfacen algunas exigencias sobre salarios y horas de trabajo. U. P.

Sobre la huelga en Inglaterra

Londres, 1.° de octubre.—El gobierno ha dado aviso de que pagará sus salarios a los empleados que fueron despedidos teniendo justa causa de su parte y que suspenderá los pagos para los empleados que antes de la guerra negáronse a prestar sus servicios, cuando se les rogo por interés nacional, arguyendo éstos furiosos que se les trataba como a reclutas.

En una reunión de hoy resolverán los obreros de trasportes y otras uniones la petición que han recibido para plegarse a la huelga, o manifestar su opinión en sentido contrario. U. P.

Ataque de la prensa a Nitti

Roma, 1.° de octubre.—Sigue cada día más fuerte y grande la oposición al primer ministro Nitti, distinguiéndose la prensa que extrema y no cesa en sus ataques, calificándolo como el causante de la difícil y delicada situación internacional del país U. P.

La salud del presidente Wilson mejora

Washington, 1.° de octubre.—Los médicos que asisten al presidente Wilson han anunciado que ha experimentado alguna mejoría en el estado de su salud. U. P.

Un importante vuelo a Australia

París, 1.° de octubre.—Se ha dado aviso de que el valiente y afamado aviador Paulet volará en breve de esta capital hacia Australia, viaje que ha despertado mucho interés entre los demás aviadores. U. P.

Noske promete cumplir el ultimatum de los aliados

Berlín, 1.° de octubre.—A raíz de la enérgica nota que envió el generalísimo Foch, el ministro de la guerra señor Noske ha prometido a los gobiernos de la entente tomar las medidas más eficaces y prácticas a fin de cumplir el ultimatum dado a Alemania para la evacuación de las provincias del Báltico. U. P.

SOCIALES

Matrimonios

El día de hoy se bendecirá en el puerto de Arica el enlace matrimonial de la señorita Tusnelda Dauelsberg con el señor Julio Herrera Urioste, compatriota nuestro.

El día de mañana ha de tener lugar en esta ciudad la consagración de la boda de la señorita Josefina Velasco Villavicencio y el señor Alfonso Alvarez García.

Mañana se efectuará el matrimonio de la señorita Alicia Haydeé Calderon G. y el señor M. Benjamín Zegarra Cárdenas.

Para mañana se ha señalado la realización del enlace matrimonial de la señorita María Rodriguez R. de Calis y el señor Rosendo Céspedes R.

Exposición del Círculo Renacimiento

El próximo domingo 5 ha de tener lugar la inaguracion de la II exposición organizada por el "Círculo Renacimiento", la que se efectuará en el local de la avenida 16 de Julio, prometiendo tener mucho interés por las diversas obras que en ella se exhibirán.

Sensible defunción

Ha causado sentimiento en nuestra sociedad y sobre todo en el elemento docente, el inesperado y sensible fa fallecimiento de la señora Lea Leroy de De Genst, acaecido ayer despues de breve enfermedad.

La señora De Genst, que hace algún tiempo residía ya en nuestro país ha prestado importantes servicios en el ramo de instrucción, que se priva de una de sus mas decidicas colaboradoras.

El rectorado de la universidad ha hecho invitaciones especiales para la traslación de los restos de la extinta q' se efectuará el día de hoy a horas 10 a. m.

Los funerales de Dn. Francisco Espinoza

Con numerosa concurrencia ayer en la mañana fueron trasladados al cementerio general los restos mortales del que fué veterano del Pacífico y meritorio ciudadano señor Francisco Espinoza. El directorio del partido republicano cuyo respetable miembro fué en vida honró su memoria concurriendo al sepilio a invitación del presidente, del directorio central.

El gobierno honró también al viejo servidor de patiria; cumpliendo las ordenanzas militares, envió una de las bandas, del ejército y un piquete de línea.

La sociedad extrañó que el Concejo Municipal no haya rendido el homenaje de costumbre a en expresidente de él. Según reglamentos ed la Comuna, los restos del señor Espinoza debieron ser extendidos en capilla ardiente, como se hizo últimamente en caso igual.

En representación del Directorio central del partido republicano hizo uso de la palabra el doctor Abdón Saavedra cuyo discurso incertamos a continuación. (Aquí el discurso)

Señores:

Por muchas investigaciones que se hagan sobre el misterio en cuya presencia estamos; por mucha afanosa filosofía que se diluya y por muy hondo que se quiera penetrar, buscando su significación, no se impedirá que la vida cese y la muerte sea.

Yo no vengo a interrogar con la angustia de los mortales que no se resignan, cuáles son los resortes vitales que la muerte paraliza, o qué ciencia enseñe a rehuir o retardar la eterna armonía de lo que se forma y se desenlaza, en un constante ir y llegar de la materia a la que el destello del espíritu ilumina. Vengo simplemente a despedir al amigo que antes que nosotros toma la ruta de lo desconocido.

Ahora, después de pasados cuarenta años que ofrendó su vida a la patria, la acojedora muerte le cierra los ojos...

Así fué. En 1879 cuando se sintió el tremar inquieto y temeroso de la planta invasora hollando el patrio suelo; cuando el pérfido hermano al amparo de nuestra debilidad e indefensión acudió presuroso a clavarnos el puñal fratricida, don Francisco Espinoza no fué de los últimos en alistarse entre los destinados a las hecatombes escojidas para aplacar la terrible divinidad de la guerra.

Su vida pública comenzó en Cobija, aquella parcela que por mucho que digan los hechos y se haya escrito en los tratado no ha dejado de ser tierra nuestra. Secretario de la Comandancia General en 1876, Juez de paz en 1879, vió el crepúsculo del sol boliviano en aquellas costas a las que volvemos las miradas, y señalamos como una meta a nuestros hijos.

Mas tarde Subprefecto, intendente, Prefecto de este departamento en 1903 y diputado nacional en 1907, ha pasado por todos esos cargos públicos llevando al hogar inmaculada la honra y crecido el prestigio.

En su paso fugáz y acelerado por el mundo, no solo a los genios les es concedido dejar rastros de luz; los hombres probos y virtuosos los dejan también, y tan perennes que sirven de ejemplo para seguir y de memoria para conservar. Tanto como crece con el tiempo la figura de un Alejandro, no mengua la de un Caton.

Las vitudes privadas y públicas de don Francisco Espinoza, y que formaban la trama de su existencia y el fondo de sus acciones, le llevaron naturalmente a afiliarse al Partido Republicano, cuyo directorio integraba y de modo muy relevante.

Este al lamentar la sensible pérdida me ha comisionado para proponer a las generaciones que le sobreviven, como un ejemplo de civismo que imitar la vida de tan esclarecido ciudadano, y para que no se borre la memoria del Veterano del Pacífico, que llevó sangre generosa y valiente para empapar con ella los doblemente inclementes arenales de sus costas.

No lloramos el desconsuelo de haber perdido un amigo y un ciudadano útil porque la separación será temporaria, pero lloremos si el patriota que se vá, no pueda ser remplazado ya por otro patriota!

El directorio de la juventud republicana... el doctor Mariano Terrelio para que llevara la palabra de profunda condolencia y de homenaje póstumo ante la memoria del fnó ciudadano ejemplar y defensor de la patria, señor Espinoza. La alocución verbal del rector Terrelio fué muy sentida, y hizo resaltar las relevantes virtudes públicas del extinto.

LA RAZON DE LA SINRAZON

El ministro de hacienda ha querido codearse con el doctor Salamanca, pero, como era natural, este no le hizo caso.

***

Tejada Sorzano ha declarado que Villazón y su ministro Torrico violaron las leyes del Banco de la Nación.

Es una denuncia para la historia.

***

Los ministros no debemos tener sueldos, porque son el motivo de muchos rencores y envidias.—Tejada Sorzano.

Varios diputados se ruborizaron.

***

¿Que no deben tener sueldos? Si, puesto que tienen el de consejeros.

***

—Cómo permiten que desbarre Muñoz y Reyes?

—Si sabemos que iba a hablar, se lo impedíamos.

***

"El alcoholismo avanza" dice "El Tiempo".

¿El alcoholismo o el patiñismo?

***

El gabinete próximo es vasquista, es decir cenador, almorzador, lo que equivale a decir que no vivirá más de 15 dias

***

El feto de los montes, la mayor pesadilla de S. E., el más sonado triunfo de Vasquez, el aborto agónico de la situacion, o sea el gabinete se designa hoy.

La partera es Vasquez, quien se hará cargo de la lactancia.

***

Dijo Sorzano que el doctor Salamanca, con su lógica, era capaz de reformar el sistema planetario de Copernico.

***

Por fin el ministro ha salido con lo de su altivez y de su educación Hizo alarde de una sabiduría de agua tibia.

***

Salamanca es capaz de reformar un sistema planetario, efectivamente, pero incapaz de convencer a las "cerradas columnas" que le escuchan.

***

Dijo el ministro que en toda ocasión y con todo motivo se hablaba de Montes en la cámara.

Claro, como en cualquier lugar que se rasque, salta el microbio inevitable.

***

Tambien ha mostrado dos documentos para convencer de que ni él ni S. E. deben al Banco de la Nación.

Le creemos, porque a la fecha debe ya el Banco deberles a ellos.

***

Tambien ha dicho que S. E. gasta 100 mil pesos anuales que son de su peculio.

No fué necesario que nos diga en qué.

Espectáculos

Biografo Paris

Para la tanda vermouth de hoy y la función de esta noche avisa la empresa la proyeccion de "Vuelo Supremo" por última vez y a pedido de varias personas.

"Vuelo Supremo" interpretala genial actriz francesa Gabriela Robinne, la que hace una verdadera creación de tan formidable argumento, dramatico sentimental, de hondas escenas y un fondo educativo encomiable.

En la sesión vermouth pasa la primera parte y la otra mañana y esta noche toda la obra.

La recomendamos a nuestros lectores por ser una de las mejores obras de la Robinne, cuyo genio artistico es conocido en La Paz al mismo tiempo que aplaudido.

Entre los próximos grandes estrenos la empresa anuncia "Los trabajadores del mar" de la hermosa obra de Victor Hugo, del mismo nombre. La Casa Pathé que ha llevado al lente, ha hecho de esta obra una creación admirable, pues con todo su arte y ciencia ha realizado esta novela presentándola con todos sus detalles y escenas.

Entre otras se anuncia "Diana la facinadora" por Francisca Bertoni, "Laberinto de pasiones" por la Robinne y otras como "El Brujo" de fondo científico.

Se avesina una temporada artística de méritos.

Teatro Mignon

En obsequio del público se proyecta esta noche "Mamá Colibri" de argumento soberbio, de escenas hondas y un desarrollo que cautivó cuando su estreno.

Se indican para terminar la semana varios estrenos.

De Provincias

ACHACACHI

En la acusación interpuesta por el señor Héctor Sarabia contra el ex-Juez Instructor Teófilo Cardozo, se ha decretado acusación contra este último.

Este decreto de acusación dictado contra Cardozo, es objeto de comentarios muy favorables, por que el mencionado ex-juez ha cometido infinidad de atropellos juntamente con su compañero Nuñez del Prado contra quien se activa tambien las acusaciones, esperando que prónto se dicte igual decreto.

Parece que esto ha de ser un digno ejemplo para todas aquellas personas que cometen abusos y atropellos con el pueblo, por el solo objeto de prestar sus servicios incondicionales al régimen doctrinario.

—

Se indica como una medida muy conveniente que el subprefecto de la provincia Omasuyos así como el de Larecaja procuren que los trabajos en el puente Cuenca reunan las condiciones de solidez necesarias, para evitar que el camino quede obstruido en tiempo de aguas, lo que daría facilidades al tráfico de autos a Sorata.

El vecindario de la provincia Omasuyos, como todos los colonos se prestan voluntariamente para cooperar en estos trabajos y esperan la ayuda de las autoridades indicadas.

Desde hace quince dias los señores munícipes se han entregado a un completo abandono, no acordándose que tienen asuntos muy importantes que tratar.

El pueblo extraña esta inercia de los concejales esperando que no abandonen sus labores y se dediquen a velar por los intereses del pueblo, tratando del trabajo de los hospitales, del mejoramiento del servicio de luz y otras varias obras de importancia.

—

Se ha concertado el enlace matrimonial de la señorita Clotilde Ayala con el señor Fenelon Bacarreza, debiendo realizarse la boda, en los primeros dias del mes de octubre.

—

Ha sido muy sentido el fallecimiento de la señora Gertrudiz Guerrero, madre del señor Isaac Mollinedo que en la actualidad desempeña la Presidencia de la H. Junta Municipal.

CHULUMANI

Para la instalación del servicio de luz en esta, han presentado sus propuestas los siguientes señores: Graham Rowe, Stephan, Aramayo y Camacho, Guisbert y Peix.

Se espera que sea aceptada la propuesta que ofrezca mayores ventajas para el pueblo y no la que haya obtenido mas por sus influencias.

Telegramas del Interior

Cochabamba

Octubre, 2.—Ha llamado la atención la inhabilidad del gobierno para constituir el gabinete.

—El portero que faltó de obra al señor Enrique Anze, un tal Arévalo, publica la prensa la noticia de que se halla paseando con impunidad cada vez más entonado y dispuesto a agredir a las personas. Todas las noches se pasea por las calles acompañado de policías, vitoreando a la policía e injuriando a las personas. Ha pretendido allanar la casa del obrero Joaquin Tambo.

—La prensa critica la prohibición que ha hecho la jefatura del regimiento Ballivian de caballería, para que no tome parte en la fiesta hípica que se organiza en la ciudad.

—Ha fallecido en Quillacollo el señor Braulio Cabrera, veterano del Pacífico.

Corresponsal

Oruro

Octubre, 2.—Se espera el decreto del gobierno designando el nuevo gabinete.

La opinión general en esta es de que se compondra por un personal arrivista e inepto, que acabara consiguientemente de matar al doctrinarismo

—Se ha publicado la noticia de la formación de un sindicato chileno con un capital de cien mil libras para emprender negocios mineros.

Esta noticia ha sido recibida con disgusto por el público porque significa una mayor penetración chilena.

En cambio ha causado júbilo la noticia de la venida de capitalistas japoneses para emprender varios trabajos.

—La municipalidad de ésta ha concedido teatro y luz gratis para seis funciones de la compañía Agostinelli.

—"La Patria" de ésta denuncia el mal servicio de correos y las irregularidades que se cometen en esta oficina.

—Ha sido mal recibida la noticia del nombramiento de Julio Prudencio en suplencia del señor Carpio, porque aquel ha sido separado de la renta de alcoholes.

Corresponsal

Aviso judicial

El doctor José P. Bilbao Ll., juez instructor 2º de la capital y de las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de 19 de septiembre ha señalado el 6 de octubre horas dos p. m., para el remate de dos casas situadas en la calle Sagárnaga sin número por la base de 6,000 bolivianos cada propiedad; en el juicio seguido por Rosa Bermudes contra María Pilar Arellano de Toledo, sobre cobro de bolivianos.

Los interesados pueden concurrir el día y hora señalado a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, Sbre. 27 de 1919.

Félix M. González.

10 v s 28

En venta

Se ofrece en venta una casa espaciosa situada en el parque de la garita de Lima, de construcción moderna, con tranvía a la puerta y llamada a un gran porvenir.

Para mayores detalles, dirigirse a la casa Nº. 181 de la calle Sagárnaga.

La exportación de cueros

La H. comisión de hacienda de la cámara de diputados ha expedido su informe en el proyecto de ley sobre prohibición de exportación de cueros y, como era de esperarlo de la ilustración y patriotismo de sus miembros ha desestimado dicho proyecto y ha redactado otro en sustitución, cuyo texto ha sido publicado en un diario de ayer.

El proyecto de la comisión de hacienda de la cámara, si bien evita la palabra prohibición, en el fondo tiende a prohibir la exportación por medio de impuestos subidos que no podrán soportarlos los exportadores, porque de un impuesto aproximado de cuatro bolivianos se sube a uno de catorce cuarenta, sin contar naturalmente los gravámenes municipales que quedan subsistentes.

Además, los miembros de la comisión, porque no están obligados a conocer las distinciones entre cueros salados y cueros crudos los engloban en el mismo impuesto, lo que demuestra que el recinto de la dicha comisión no ha estado tan cerrado que haya impedido filtrarse un soplo de los entendidos que saben de sus intereses, es decir de los fabricantes de zapatos que a toda costa persiguen el apoyo de leyes de excepción que los favorescan en sus empresas.

Debemos pues expresar a los miembros de la comisión de hacienda y a los de las cámaras en general que están siendo sorprendidos al proponerse un mayor gravamen al cuero salado que al cuero crudo. Para los que no conocen este asunto de los cueros la redacción del primer inciso del artículo primero del proyecto de sustitución aparece como imponiendo una carga igual a las dos clases de cueros a que nos referimos, pues dice así: « Cueros crudos o salados, kilo Bs. 0.60. La diferencia está en que un cuero crudo pesa por término medio 12 kilos y resulta gravado con Bs. 7 20, mientras que el cuero salado que pesa el doble o sea 24 kilos tendrá que pagar un impuesto de Bs. 14.40.

Quienes han sugerido la redacción del expresado primer inciso demuestran pues conocer su negocio y revelan además una habilidad admirable para sorprender a distinguidos legisladores que no han podido tener malicia alguna para sospechar el engaño.

Lo que desean los afortunados industriales de las dos fábricas de zapatos del país es impedir la salida del cuero salado para poder ellos comprarla al precio que fijen y es por ello que se han propuesto y lo han conseguido paralogizar el claro criterio de los distinguidos miembros de la comisión de hacienda con la redacción de ese primer inciso del proyecto de sustitución.

Creemos que para nuestros legisladores la piedra angular de las leyes y reformas económicas debe descansar en el mayor desarrollo posible de la riqueza pública, que es la que genera sin violencia ni repugnancia la riqueza fiscal. En este asunto del impuesto sobre exportación de cueros se debe tener en consideración ante todo cuál es la riqueza que se va a fomentar y cuál la que puede herirse de muerte apreciando la cuantía de unas y otras.

En el caso del impuesto a la exportación de cueros, por ejemplo, ¿qué es lo que económicamente se pretende? En el informe de la comisión se dice vagamente que se debe fomentar la industria del calzado «cosiderado justamente como artículo de primera necesidad». Muy bien diríamos, nosotros, que se fomente dicha industria, que reciba mayor ayuda que la que le brindan la aduana con sus impuestos crecidos al artículo extranjero y la ley sobre privilegios de utilización de maquinarias Que vengan mayores medidas de protección por mucho que hasta ahora dicha industria sirva detestablemente al público y se preocupe tan sólo del dividendo que ha de repartir entre los accionistas. Todo este viene muy bien, decimos. Pero por ayudar a esta industria privilegiada no se debe combatir el desarrollo de la ganadería nacional en momentos en que comenzaba a convertirse en fuente de riqueza nacional gracias a la exportación de cueros,

Se dice que el calzado es artículo de primera necesidad y no se dice lo propio de la carne en los precisos instantes en que golpea a las puertas del congreso el clamor popular que implora la dictación de leyes para el abaratamiento de los consumos. Mientras el pueblo, es decir los millares de familias que viven en Bolivia, ven asomar el espectro del hambre y se dirigen a los poderes públicos pidiendoles que salven la situación por demás aflictiva porque se atraviesa a causa de la carestía, en el congreso se plantean proyectos para encarecer más aun las subsistencias.

El asunto es muy claro. Aumentado en diez bolivianos más el gravamen sobre exportación de cueros, esta carga ha de ser un menor precio que se pague al matarife y éste tiene que defenderse de la pérdida elevando el precio de la carne. A la vez, como el pueblo no podrá hacer frente a este mayor gasto porque desgraciadamente sus jornales seguirán siendo los mismos, vendrá una disminución de consumo que redundará en perjuicio del ganadero grande o chico principalmente y de la riqueza nacional en definitiva. Acorralando a la industria ganadera como a las bestias feroces habremos concluido por destruirla en la precisa época en que comenzaba a desarrollarse.

Esto que decimos de los cueros vacunos es también aplicable a los demás cueros, salvo los de exportación prohibida como los de vicuña, chinchilla, etc., prohibición que obedece a otro orden de consideraciones muy atendibles.

No quiere decir lo anterior que los industriales ganaderos, los matarifes y los exportadores de cuero, sean rebeldes a toda carga o impuesto, no. Lo que los obliga elevar su voz de protesta es el impuesto prohibitivo que va en perjuicio enorme de la economía general. Y sobre todo protestan contra los privilegios irritantes que se trata de conceder a las dos únicas fábricas del calzado malo y caro que se gasta en el país.

Es en la actualidad que el país cifra en las construcciones ferroviarias de Yungas y Santa Cruz el despertar de numerosas industrias, entre ellas la ganadera y es en estos mismos instantes que se les notifica a los habitantes de esas riquísimas regiones que no deben pensar en la ganadería porque a ello se opondrá el impuesto prohibitivo sobre exportación de cueros.

Y, curiosas anomalías; son dos representantes de distritos de ganaderos, los señores Limpias, del Beni y Delgado, de Carangas, los que se presentan esta vez contrariando los intereses, grandes intereses en potencia, de sus respectivas provincias. Claro es que estos honorables diputados no han debido meditar lo bastante o han tenido informes incopletos unilaterales, cuando aparecen en pugna con los intereses de sus distritos y en definitiva contra las conveniencias nacionales. Lo propio creemos de los otros distinguidos miembros de la comisión de hacienda que firman el proyecto a que nos referimos y que acusa incompletud de acumulación de datos y antecedentes.

Con el derecho que nos reconocen la constitución y las leyes vamos a seguir oponiendo nuestras observaciones al inconsulto proyecto de ley que prohibe la ya dicha exportación de cueros.

INDUSTRIALES.

Piano para estudio

Se vende barato en la calle Diez de Medina Nº. 322, o ...

10 v

La finca de valle

Para el libro de lectura del competente pedagogo señor Otto Schlott, que se dignó pedirnos un trabajo sobre labores de campo.

VI AÑO

(Continuación)

Pueden ustedes jóvenes, creerme que es tal esta independencia, que cualesquier puesto por encumbrado que él sea se le ve con desden, porque el hombre verdaderamente libre es el hombre del campo, y aún más, esta vida libre, eleva y ennoblece el espíritu.

Estudiantes. — Pero, señor, todos tenemos afición al campo y cuando salimos de la ciudad gozamos en él; lo que nos falta a los más es una heredad donde trabajar.

Propietario.— No es suficiente la afición; hay que tener amor al campo y desde temprana edad hay que llevar el propósito de que se ha de buscar la tierra para trabajar y depositar en ella todos los conocimientos que se atesoran en los planteles de instrucción. Tampoco es indispensable que se ha de trabajar en una heredad, por que precisamente los que han tenido esta facilidad son los que no han hecho nada, quizás lo peor

La herencia de un capital o de una propiedad puede ser una buena base para el jóven que ya tiene hábitos de trabajo y sólidas buenas costumbres; pero mejor será que, aún esta base se la procure con esfuerzo propio, que ello significará al fin una muestra de que ya se es capaz de dar cima a una obra grande. Es que los hijos de nuestros ricos han sido criados, y aún no lo son todavía algunos, con sirvientes para cada dedo de la mano; hijos de familia hasta de luengas barbas. Yo conocí y vi a uno de estos, rico heredero, que, habiendósele caído en una ocasión un objeto pequeño de la mano, un cortaplumas, llamó a un mozo que a veinte pasos trabajaba con la azada para que le alcanzara el cortaplumas que lo tenía a sus pies. No quería tomarse el trabajo ni de agacharse. Estos cuando les falta el tutor que los sostiene, dilapidan, cuando no son avaros detestables, y si les falta la hacienda se mueren de necesidad.

Los bienes que se heredan es un capital efectivo, pero efímero, mientras que la instrucción, el hábito al trabajo y las virtudes que enseña l. necesidad. constituye para el jóven un capital que sólo con la muerte concluye, y en muchos casos perdura todavía aún despues de la muerte, como en el caso de los sábios y los hombres de ciencia que dejan inventos y pensamientos que para las generaciones son un tesoro inagotable. Y aún los hombres que no han tenido sino una buena ilustración y con ella alguna virtud sobresaliente. dejan como herencia a sus descendientes el prestigio que les sirve como pasaporte de recomendación.

La experiencia, es otro capital, y quizas el más efectivo, por que aguza el sentido práctico, dotando de grandes aptitudes de acierto; pues hay hombres sin ápice de talento, que no tienen sino un buen sentido práctico, de natural o ejercitado por la experiencia, que realizan con éxito grandes empresas y hay sábios, que careciendo de esa facultad, fracasan en lo más pequeño.

Siguiendo con el asunto principal voy a dividir en varias secciones los trabajos que aquí se hacen, principiando por la ganadería y la repartición de lechería, que es a lo que preferentemente se atiende en esta finca.

JULIO C. PATIÑO

Continuará.

Banco de la Nación Boliviana

Caja de ahorros

INTERESES SEIS POR CIENTO

Depósito y retiro de fondos desde Bs. 1.

JULIO E. CALDERON

ABOGADO

l debate sobre el Banco de la Nación

Autc-rectificaciones del ministro de hacienda

eve exposición del doctor Salamanca. El ministro se declara conforme. El criterio jurídico. Villazón y Torrico violaron las leyes. Terminó el debate.

la sesión de la Cámara de di· continuó con la palabra el se· istro de Hacienda en el deba· e el Banco de la Nación Boli-

nenzó por extrañar la diversi- criterio que habia podido no- ios de los peticionarios de y especialmente en las con· rias ideas expuestas tanto por r Iturralde como por el señor Que el primero habia expre- e el Banco funcionó como ión particular hasta el año mientras que el señor Ugarte que el Banco era una institu- carácter netamente público, ión con la que se manifestaba ne, pero que le extrañaba no la consecuencia lógica que de mación devenia. Los Bancos stituciones públicas que son, tán sujetas a la vigilancia del pero que de acá no se puede r la consecuencia de que el tivo pueda promover informa· sobre la administración interna nco.

firiéndose a la exposición del ralde en el punto referente a dificaciones que el señor Zamc- a defendido, el ministro sostuvo se hubiesen aceptado éstas no ria ganado nada, pues por el ic deseo de ver oro en las ca- Banco se habria hecho perder do grandes sumas por concepto lación del encaje metálico y Se mostró conforme en re- r que el señor Villazón y su o de entonces, señor Torrico, a la ley, pero que con ello n al país de cuantiosas pérdi-

trando al detalle de las pre- del pliego sostuvo que el de- a la participación de las utilida- e tenian los capitalistas particu- rrancaba del contrato público do ante notario público con- el que se hallaba comprome- fé y el honor del estado que a faltar a sus compromisos. Se la crítica que el señor Gu- Guerra habia hecho al artículo a ley de Banco, criticando la sidad del ministro que habia lo pero continuó que dicha cri- bia surtido su efecto, puesto modificarse los estatutos en habia modificado dicha dispo- Contestando al H. Ugarte dijo rechazo de cualquier modifica- ue pudiera hacer al Congreso el de administración no expre- irtualmente un veto; pero que recho podía ser ejercido por ier ciudadano que viese atacado rechos. Refirióse en este pun- contrato hecho con el Estanco bacos, ley que no podía ser cada, a pesar del negocio mons- ue hacía el estanco, pues esta- resguardados los derechos del co por la ley que lo habia esta- lo; hizo la comparación del caso del Banco de la Nación, sin ar que este fué constituido sin ar una prévia autorización legis- , como habia acontecido con el co.

Rectificó al H. Ugarte manifestan- ue él no habia afirmado nunca la honradez de los empleados coorrelativa al sueldo que gana- En este punto, dijo, debo mani- mi opinión sobre un punto: por io los ministros no deben gozar s; así habría menos emulación éstos, y por lo tanto no serían ecuentes las crisis de gabinete.

xpresó su extrañeza por no ha- esto sus reparos el honorable cuando se discutía la reforma ley orgánica en 1914. Interrum- honorable Ugarte para expre- e si no lo habia hecho era por o necesitaba ninguna explicación, misma nitidad con que estuba bido el articulo de referencia, según el articulo 16 de los esta- todas las démás emergencias sujetarse a los estatutos sin io del cumplimiento de lo esta- por la ley orgánica.

ministro de hacienda, continuan- presó su extrañeza por el odio ba en el honorable Iturralde os extrangeros siendo así que sesión de 17 de enero de 1910 ismo diputado habia manifestado eferiria elemento extrangero al al, proponiendo la constitución sejo de tres miembros propie- y dos suplentes.

ectificó también este punto el rralde manifestando que efecti- te habia sostenido tal tesis, pero lo no queria significar la entre- soluta de la dirección del Banco mento extrangero. Contestó el tro manifestando su absoluta con- en la pronta y rápida naciona- ón del Banco, por efecto mismo condiciones que habia puesto ma guerra.

Dijo que la minuta de comunica- que el Senado habia enviado al terio aún no habia llegado a su porque seguramente se hallaba der del oficial mayor que se en- aba ausente

En el punto tec[illegible] los vales una expresó que el Banco ha- [illegible] que tomar[illegible] en cuenta [illegible] un grave [illegible] que

únicamente doce comerciantes se ha· bian mostrado dispuesto a comprar los vales que el gobierno hizo emitir. Que el caso mostrado por el señor Ugarte en la emisión que el gobierno francés contrató con el Banco de Francia no la creia digna de asombró por que ella habia sido una operación que favoreció grandemente al Banco y perjudicaba al gobierno. El H. Ugarte expresó que el dos por ciento que quedaba de utilidad para el Banco de Francia deberia ser pagado por el gobierno al año de la firma de la paz, no pudiendo por consiguiente reputarse como una mala operación que solamente favoreciese los intereses del Banco de Francia.

Sostuvo que los cambios que habian sido considerados por el H. Aramayo como sujetos unicamente a los fenómenos naturales, debian ser prevenidos, controlados y sujetos a una organización que pueda salvarlos de probables desastres. Que le habia causado extrañeza y disgustado grandemente que fuese tomado el nombre del señor Montes en este debate y tratandose de mostrar el origen del Banco de la Nacion en las dos mil acciones que este señor tenía en el Banco de la Nacion. Mantuvo que el origen de esas dos mil acciones que tenia el señor Montes se debía a que se habia puesto en tal condición al señor Soruco que este se vió en la impresindible situación de venderlos a capitalistas extrangeros los que solicitaron al ex-presidente tomase dos mil acciones para sí, para lo cual le prestarian el dinero que se necesitase.

Terminó agradeciendo los consejos que el H. Iturralde le habia dado en la anterior sesión, expresando que la democracia para él no residía en un claustro conventual en que todos estuviesen humildes y contritos, sino una democracia altiva, pero no pedante; pero que aceptaba los consejos del señor Iturralde y que procuraría corregirse con el tiempo.

La voz cascada y cansada del ministro, había creado cierto ambiente pesado en la cámara, la cual se vió súbitamente animada por el ingreso a la discusión del H. Salamanca.

Concretose unicamente al punto juridico de la cuestión en debate, expresando sus reservas sobre dos puntos, cuya aclaración, dijo, considerab indispensable.

Expresó la extrañeza que le habia causado la primera exposición del ministro en la que sostuvo una tésis extremista, negando al gobierno el derecho de vigilancia que tenia sobre el Banco, pero que felizmente en su segunda exposicion habia rectificado su concepto, reconociendo dicho derecho, con lo cual se mostraba acorde. Sin embargo el ministro habia hecho una distincion de poderes, distinción a la que quería manifestar sus reservas. En primer lugar el ministro habia sostenido que si bien el poder ejecutivo podia ejercer este derecho, el legislativo no podia, concepto que no le parecía correcto. Pues el ejecutivo como poder administrativo, estaba en la obligación de responder por medio de sus ministros todas las informaciones que sobre administración solicitase el legislativo así en el caso concreto, tenía amplio derecho para solicitar una información no ya solo sobre la ley orgánica del banco, cuyo cumplimiento tenia el deber de hacer efectivo el gobierno, sino tambien sobre las disposiciones mismas de los estatutos, puesto que el gobierno tenía en este asunto un doble rol: el de poder pùblico y el de accionista. Expresó que aun en los asuntos judiciales el legislativo estaba facultado a pedir informes, no precisamente a solicitar se lleven a su conocimiento los obrados ni para dictar una sentencia pero si para conocer los trámites de ellos.

Otro punto que le habia llamado la atención, y sobre el que quería tambien manifestar sus reservas era el referente al contrato celebrado entre el gobierno y el banco, contrato que segun el ministro resguardaba los derechos de los banqueros. Muy posible es, dijo, que habiéndose tomado la información como un ataque al banco el ministro haya creído de su deber defenderlo, llegando así a sostener tésis extremistas.

El gobierno no pudo haber empeñado la fé y el honor nacional en el contrato al que aludia el ministro en su primera exposición por cuanto que dicho contrato no habia sido suscrito después de llenarse las formas legales; ya en su segunda exposición, sosteniendo la misma tesis, el ministro varió de tactica, haciendo arrancar los derechos de los banqueros de los estatutos consignados en escritura pública, y comparando el hecho con el caso del estanco de tabacos, siendo en este caso el hecho completamente distinto, pues mientras que en el contrato con el estanco de tabacos había habido una ley que autorizaba la celebración de dicho contrato, en el caso presente el gobierno lo habia celebrado sin esperar ninguna autorizacion legislativa que lo facultase a contraer tal compromiso. Los estatutos constituían un contrato entre los accionistas y el gobierno en calidad de accionista pudo aceptar las disposiciones de éstos, sujetandose siempre a la ley orgánica.

Pero como en este caso el gobierno jugaba un doble papel: el de accionista y el de poder público, como poder público debia aprobar o no dichos estatutos, sin que su aprobacion pudiera tomarse como contrato alguno ni pacto que comprometiese la fé y el honor nacional.

El criterio al que debió someterse el gobierno debio ser el de la ley orgánica y según ella, aprobar los estatutos, si eran conformes a dicha ley, o rechazarlos o modificarlos en caso contrario.

Al prestar su aprobacion el legislativo a la ley orgánica por la cual se creaba el banco, entendió que se trataba de crear únicamente una institucion bancaria sometida a la soberanía nacional, algo así como una sociedad anónima o empresa comercial que no podía ser considerada como una entidad tan soberana como el gobierno mismo. Y como tal estaba pues sujeta a la fiscalizacion del legislativo el cual tenía facultad para solicitar informaciones sobre su administracion, mucho mas que en dicha sociedad se hallaban comprometidas acciones del Estado, y además este tenia derecho al impuesto fiscal, cuya vigilancia y control era indispensable establecer. Si se sostuviese la tesis del ministro Tejada el estado no podría modificar la ley orgánica que ha dictado, la cual vendría a contrariar el concepto mismo de la soberanía; por que no existía contrato alguno que pudiese obligar al gobierno a mantener los estatutos, contrarios a la ley orgánica y que ya la opinión pública empieza a censurar acremente.

Expresados estos conceptos con la lógica absoluta que caracteriza las exposiciones del H. Salamanca, quedó completamente aclarada la situación juridica del estado, como accionista y como poder público, llevando al criterio más obtuso el convencimiento de la descabellada tesis mantenida por el ministro.

Nuevamente hizo uso de la palabra el ministro Tejada Sorzano para hacer algunas aclaraciones. Manifestó que en su primera exposición no había negado al legislativo su intervención en cuanto se relacionaba a ley orgánica del banco; pero que en ninguna parte del mundo el estado podía entrometerse en la constitución de los estatutos de un banco, en cuanto se relacionaban estas a la administración interna del mismo.

Nuevamente el doctor Salamanca tomó la palabra para expresar que el legislativo no quería entrometerse en la administración interna del banco, pero que el poder ejecutivo podía pedir a éste el cumplimiento de la ley orgánica, como era de su deber, y el legislativo podía también solicitar informes sobre esto mismo. La intervención del ejecutivo se hacía tanto más necesaria cuanto que debía hacerlo en resguardo de sus propios intereses, vigilando las utilidades a fin de poder percibir el impuesto fiscal que le corresponde. Igualmente acontecía en la cuenta de castigos en la que debía también tener una inmediata intervención. El hecho de que el banco hubiese castigado en el último semestre la cantidad de Bs. 811,000 no ha podido menos de alarmar al legislativo, puesto que presentada la cuenta así en grueso, sin explicaciones, daba márgen a un sinnúmero de suposiciones; siendo aun censurable que se colocase en la cuenta de castigos los fondos separados para provisión de gastos futuros y pago del ransporte del encaje metálico, lo cual hacía disminuir las utilidades y por consiguiente la suma que debe percibir el estado por concepto de impuesto fiscal, haciéndose indispensable el ministro solicite la rectificación de los balances, pues no era lògico se consignase en la cuenta de castigos por transporte del encaje, mientras no fuese hecha dicha erogación.

El ministro manifestó que se hallaba de perfecto acuerdo con las observaciones del H. Salamanca, cuya lógica se hacía un deber en reconocer como absolua había planteado con criterio claro la intervención que podía tener el estado en el banco y supuso que seguramente el H. Salamanca no había firmado la peticion de informe que se debatía.

Tomó la palabra el doctor Ugarte para hacer presente al ministro que no se había referido a su personsona que los peticionarios de informe no necesitaban conocer las liquidaciones de las cuentas del ministro ni del presidente de la república, puesto que confiaban en su honradez y caballerosidad.

El H. Muñoz Reyes manifestó que quería dejar constancia de dos hechos: Que ningún ministro de hacienda, desde que él era consejero del Banco, habia influido ni directa ni indirectamente en las operaciones del mismo; y en segundo lugar que quería llamar la atención de la H. cámara, cómo con los consejeros pudiendo haber obtenido mayor utilidad oponiéndose a que algunas cuentas dudodosas pasasen a cuentas castigadas, no lo habían hecho porque creyeron que ese era un deber, y ese el camino que la honradez les señalaba.

El doctor Salamanca refiriéndose a la observación del ministro, que seguramente no habría firmado el pliego de información, como tratando de desvirtuarlo, contestó que la información la consideraba de provechosos resultados y aunque ella no diese tal vez origen a una medida administrativa, los resultados que ella podía dar serían seguramente inmejorables.

El doctor Iturralde se refirió a la indicación que habia hecho el H. Muñoz Reyes manifestando que si los consejeros hubiesen tomado mayor participacion en las utilidades, oponiéndose a la incorporación de cuentas vencidas a cuentas castigadas, habriase cometido un hecho por demás inmoral, pues aúnque no lo quisiesen reconocer no era admisible ni legal la dicha participación que ahora mismo era excesiva.

Terminó dando por su parte concluida la información que habia solicitado.

Habiendo los demás signatarios del pliego manifestado terminada su intervención en el asunto ha concluido este interesante debate cuya importancia será seguramente aprovechada por los resultados, si es que se toman en cuenta las saludables y sanas indicaciones de la minoría parlamentaria, que tan desinteresadamente ha defendido los intereses de la nación.

La pròxima convención republicana

Circular del jefe del partido, doctor Salamanca. La Convención se reunirá en La Paz el 5 de noviembre. "El partido oficial gastado por sus excesos". "La parte más sana y considerable del país".

El ilustre jefe del partido republicano doctor Daniel Salamanca, que fué designado como tal, en la Convención de Oruro; escuchando la opinión de sus correligionarios y considerando indispensable al momento político del país, la celebración de una nueva Convención, ha enviado la circular que publicamos a continuación a los directorios departamentales, convocando a dicha convención que se celebrará en esta ciudad el 5 de noviembre próximo.

Esta reunión que seguramente ha de estar constituída por los elementos más valiosos y de mayor significación política del partido, *representará la parte más sana y considerable de la opinión nacional*, y fijará los nuevos rumbos que convengan seguir en interés de la patria y del partido.

Hacen tres años que se reunió la última convención en esta ciudad, alcanzando magnitudes extraordinarias por su calidad y número; es de esperar que la próxima convención que se celebrará tenga iguales relieves en bien de la institucionalidad del país.

El distinguido leader republicano apunta la conveniencia de renovar la jefatura y el personal directivo del partido, por lo que se vè la trascendencia que tendrá esta reunión de ciudadanos prominentes.

Recomendamos la lectura de la circular y los conceptos profundos emitidos en ella.

La Paz, 27 de septiembre de 1919.

Al señor Presidente del Directorio Republicano.

....

Señor:

Se ofrece ahora la ocasión de pedir nuevamente del partido republicano, una Convención que atienda a sus necesidades y manifieste sus aspiraciones.

El partido oficial, aunque visiblemente gastado por sus excesos, se resiste a dar paso legal a las mayorías populares, incurriendo en el mismo error cometido en pasados tiempos por el partido constitucional, error que fué la causa de su ruina y de grandes trastornos públicos.

No es dudoso que el partido republicano representa ahora a la parte más sana y considerable de la opinión nacional, deseosa de una renovación completa de la política y de la administración. Empero, esa gran masa de opinión y aspiraciones, necesita una organizaciòn más conveniente y vigorosa para recojer todas sus energias dispersas, a fin de concentrarlas en su objeto.

Desgraciadamente, el jefe que lo encabeza, no puede llevar a cabo esa labor indispensable, a pesar de su buena voluntad, por deficiencias de salud a las cuales no le es posible sobreponerse. Reconociendo esa verdad, ha insinuado repetidas veces la renuncia de su cargo, juzgando que debiera ser remplazado, en beneficio del partido y de los intereses públicos.

Tiempo es de atender a esa necesidad cuyo olvido puede ocasionar perjuicios irreparables. Todas las circunstancias del presente indican la oportunidad y la conveniencia de tal medida, para hacer frente a las exigencias de la lucha politica y a los acontecimientos posibles, en servicio del pais.

La Convención tendrá por consiguiente el objeto de proveer a la reorganización del partido republicano, renovando el personal de la jefatura y disponiendo los medios más eficaces para conseguir ese importante resultado. Supèrfluo será añadir que tratará también de los asuntos que estimare convenientes.

A tales propósitos, queda convocada la Convención Republicana, a la ciudad de La Paz, para el día 5 de Noviembre próximo. Ruego en consecuencia, al Directorio que Ud. dignamente preside, se sirva atender a esta necesidad, nombrando por lo menos dos delegados a la expresada Convención que, no tendrá el carácter de una exhibición pública, salva la voluntad de ella misma.

Esta ocasión me proporciona el gusto de suscribirme, con todas mis consideraciones personales, de Ud. muy atento servidor.

D. SALAMANCA.

Los premios al matonismo judicial

La Corte Superior de La Paz, premiando el servicio electoral al ex-juez instructor de Omasuyos Teófilo Cardozo, consignó en la terna para juez de partido de una de las provincias de Yungas.

Los servidores incondicionales al régimen, que se distinguen por sus hazañas electorales, no tienen necesidad de competencia para aspirar ascensos, en aquella escala que desgraciadamente llaman *carrera judicial*.

El juez de partido de Larecaja ha dictado *decreto de acusación* contra aquel mal funcionario.

Asamblea de la Federación de empleados de Banco

Para mañana sábado a horas 4 x 30 p. m., nos encargan comunicar a todos los empleados de Banco inscritos en esta Federación a sesión de asamblea, en el White House Hotel, avenida 16 de Julio.

En venta

Un terreno en la región «Copalita» a las dos cuadras del Asilo San Ramón. Superficie 3,000 metros cuadrados. Precio 2.60 el metro cuadrado Referencias Murillo 302 altos.

La Paz, 26 de agosto de 1919.

Antonio Velasquez

1 ms 20

NOTICIAS DEL PERU

Banquete de Cornejo

El senador señor Cornejo banqueteó en su domicilio particular a un grupo de parlamentarios y a los miembros del cuerpo diplomático, dando lugar a una suntuosa fiesta social.

Infracción constitucional

La excelentísima corte suprema de justicia ha dirigido un oficio a la asamblea nacional sometiendo a su consideración el caso de infraccion constitucional del señor Mavilla y pidiendo que se le enjuicie si lo estima conveniente esa corporación.

Los funerales de la señora de Leguía

Se avisa de Londres que han sido suntuosos los funerales celebrados en homenaje a la esposa del presidente de la república señor Leguía, habiendo concurrido todos los embajadores y ministros diplomáticos americanos.

De todas partes del mundo sigue recibiendo telegramas de condolencia el presidente, contándose entre ellos el del señor Isaías Pierola enviado de Nueva York y de muchos altos personajes del comercio inglés.

La huelga del Callao

Puede reputarse como definitivamente terminada la huelga de empleados del Callao, habiendo accedido todas las agencias y casas comerciales a conceder el aumento proporcionado de haberes que exijian los huelguistas.

Jurado para ascensos militares

Se ha designado el jurado que debe recibir las pruebas para el ascenso del grado de capitán y teniente de los aspirantes en la ciudad de Arequipa, señores Velarde, Alvarez, Sanzulietto, Dianderas y Arias.

Los huelguistas de factorias

Después de arreglos amistosos entre patrones y obreros, y por gestiones amistosas de las autoridades, se ha dado fin a la huelga de los empleados de factorias del Callao.

El juramento presidencial

El día viernes a las tres de la tarde se efectuará en el palacio del congreso el juramento de posesión del gobierno provisorio del señor Leguía.

Hay grandes preparativos y vario festejos para dicho dia, que será declarado feriado y de regocijo nacional.

Un recurso ante la suprema

El señor Ureta interpondrá recurso de nulidad ante la corte suprema de justicia rearguméntado y haciendo validar la queja que tiene interpuesta contra don Luis Pardo.

Conferencia en palacio

Un grupo de representes del alto comercio visitó en el palacio de gobierno al presidente señor Leguía, conferenciando por largo tiempo y accediendo a los deseos amistosos del mandatario peruano para solucionar la huelga.

Corresponsal

En venta

Se vende una máquina de escribir (marca Underwood).

La máquina es de poco uso, y garantizada.

Dirigirse calle Ballivián 41.

Oswaldo Haase

8 v o 3

Preámbulos de huelga

Pliego de peticiones de los empleados ferroviarios

La Paz, setiembre 30 de 1919.—Señor Administrador del F. C. de Guaqui a La Paz.—Presente.—Señor Administrador:—Invitados por nuestros compañeros de las líneas de los FF. CC. del Sur del Perú y Vapores del Lago a secundarlos en el justo reclamo sobre mejoramiento de las condiciones del personal de empleados y obreros, y atravesando nosotros por la misma dificil situación motivada por la carestía de la vida; presentamos a Ud. el siguiente pliego de peticiones que esperamos merezca la más franca y benévola acogida:

1.°—Cincuenta por ciento de aumento sobre sueldos y salarios de empleados y obreros que rigen en la actualidad.

2.°—Que en caso de enfermedad u otra causa de fuerza mayor se nos adelante, uno o dos sueldos, según la necesidad del empleado u obrero solicitante, los cuales seran descontados unicamente en armadas de un 20% a proporción del sueldo o salario. Tambien que en caso de enfermedad se nos abone el sueldo integro, según certificado del médico.

3.°—Que la empresa nombre un médico de acuerdo con el personal de empleados y obreros, y al mismo tiempo procure medicamentos en casos urgentes de enfermedad, abriendo cuenta en una botica para que suministre los medicamentos necesarios.

4.°—El empleado no debe ser responsable de ningún pago, siempre que no esté ampliamente comprobada su responsabilidad.

5.°—Que la empresa dé paso libre cuando el empleado u obrero lo solicite para él y los miembros inmediatos de su familia.

6.°—La promocion de los puestos debe hacerse entre el mismo personal, teniendo como base su antigüedad y capacidad.

7.°—Que la empresa facilite a todo el personal del tráfico su respectivo uniforme.

8.°—Que la empresa proporcione los artículos de primera necesidad a todo el personal de empleados y obreros a la medida de sus necesidades, dándose no al precio de costo y descontando su valor en las planillas de pago ca la fin de mes.

9.°—Conceder vacación obligatoria de quince días a los empleados y obreros; y de un mes con goce de sueldo integro a los que tengan más de cinco años de servicios.

10.°—Abolir el pago de alquileres a los empleados que ocupan habitaciones de la empresa.

11.°—Que se abone sobre tiempos en proporcion a sueldos y jornales fuera de las 8 horas reglamentarias de trabajo.

12.°—La jubilación o retiro para todo empleado u obrero que tenga 25 años de servicios con goce de una renta mensual igual al ultimo sueldo percibido en el dia de su retiro.

13.°—En caso de accidente fatal en actos del servicio del empleado u obrero, la empresa correrá con los gastos de sepelio y entregando à la viuda o hijos o deudos inmediatos, un año de sueldo.

14.°—Gratificación anual a todo el personal en proporción a nuestros sueldos.

15.°—No gozarán de ninguna ventaja en nuestra justa peticion, todos aquellos que rehuyan su cooperación por fines oportunistas o por pusilanimidad.

16.°—Que se nos garantice la estabilidad en el puesto a todos los empleados y obreros que firman la presente solicitud, los cuales no podrán ser retirados de la empresa sin causa bien justificada.

17.°—Que se proporcione trabajo a todos los obreros de Guaqui por seis dias obligatorios en semana.

18.°—Fijamos para la aceptación que encierra este memorial el mismo dia en que espira el plazo fijado por nuestros compañeros de las demás líneas de la empresa, adhiriéndonos en todas sus partes a la ultima resolucion que adopten nuestros demás compañeros de las líneas del Sur, en caso de no tener una acogida favorable el presente memorial.

Situación de la plaza

Tipos de los giros bancarios

Los Bancos marcaban ayer los siguientes:

PLAZAS	Banco de la N. Boliviana		Banco Nl. de Bolivia		Banco Mercantil		Casa J. Gutierrez G.	
	a/v.	90 d/v.	a/v.	90 d/v	a/v.	90 d/v.	a/v.	90 d/v.
Londres	19. ½	19 ½	19, ½	19. ½			19.½	19.½
París	2.50	2.52	2.50	2.52				
Suiza	1.79							
Italia	3.15		3.10					
España	1.73		1.73				1.70	
Alemania	6.50		6.50				6 50	
New-York	2.97.½		2.97.½				2.98	
Argentina $	1 27		1.27				1.28	
Argentina £	19. ⅛		19. ⅛					
Chile $	0.60		0.60				0.60	
Chile £	19 ½							
Lima	1.45.½		1.46				1.45.½	
Arequipa	1.45.½		1.46				1.45.½	

Según los cambios anteriores, la libra esterlina vale Bs. 12.31 y el dollar americano Bs. 2..97.½

CASA DUNCAN FOX y Cía.

COTIZACION DEL ESTANO £ 271.10.0 a/v. £ 270.10.0 a 90 días.

BOLSA DE VALORES

RUEDA DEL DIA DE AYER

Operaciones efectuadas	Precios	Ofertas	Compradores	Vendedores
£ 300 s/. Ldrs. 90d/v.	19.9/16	Bs. 10,000 Letr. Hip. 10 o/o	108. ½	109. ½
» 400 » » »	19 9/16	Bs. 4,000 Let. Hip. 10 o/o	108	
$ 1.715/16 sobre New York. vista	2 97	Bs. 40,000 Let. Hip. 8 o/o	174	
Lp. 1,000 sobre Arequipa	145	Bs. 12,900 Letr. Hip. 8 o/o	103. ½	
Lp. 1,000 sobre Lima	145	130 Acs. Banc. Nnal.	171	
Bs. 370 Plata sellada	120	200 » » »		175
		» 100 » » »	172	
Cotizaciones de la Bolsa de Valparaiso...		65 Acs. Bnc. de la N.		160
Cambio s/. Londres	11.⅝	23 Acs. Cía. Tabacos		155
Precio del estaño	271 .10	£ 1,000 sobre Londres 90 d/v		19.9/16
Acs. de la Tierra del Fuego	100	$ 3 000 s/. New York v		2.97
Acs. salitreras de Antofagasta	178	Bs. 2.000 Bonos del Estado emisión 1914	91	92. ½
Acs. salitreras Loa	69	Fs. 50.000 s/. París vta.		2.51
Acs. Cía. de Tabacos	95	» 50.000 s/. » 90 d/v.		2.55
Acs. Cía Minera de Oruro	32.	Bs. 20,000 Vales Adna.	107. ½	
Acs. Cía. Minera Llallagua	416	Bs. 370 Plata sellada		120
Precio del salitre	9/6	Lp. 80 Oro sdo. peros		14.60
Acs. Banco Español de Chile	200	£ 200 " " "		14.75
Acs. Cía. Minera Oploca	209	" 400 " " "		14.80
Acs. Cía. Minera San José de Oruro	2.	$ 7 Aguilas amrns.		62
Acs. Banco de Chile	244	Lp. 1,000 s/. Arequipa		145
Cía. Mra. Monte Blanco	13	Lp. 1,000 sobre Lima		145
		Bs. 10,000 Comp. Militar	95	

Bolsa de Santiago

VALORES BOLIVIANOS

(Por telégrafo)

Santiago, octubre 1o.—Las cotizaciones de las acciones de la Compañía Estañífera Llallagua tienden a la alza para el presente mes. Se han hecho transacciones para octubre 23 al precio de $ chilenos 400 y para el 9 del mismo a 399

De las acciones de la Compañía Oploca hay compradores a $ chilenos 109 para el 23 de octubre y compradores para el 9 del mismo mes al precio de 199.

Corresponsal.

Cotización de nuestros minerales

Las cotizaciones recibidas en el ministerio de hacienda, por cable de Londres, y que deben servir de base para la recaudación de los derechos sobre la exportación de productos nacionales, en la segunda quincena del presente mes de septiembre, son las siguientes:

Estaño, tonelada	£ 282.10
Cobre, tonelada	» 100
Bismuto, libra inglesa	» 12.6
Goma, libra inglesa	» 30
Plata, onza troy	» 61
Wolfram, unidad	» 30
Plomo, tonelada	» 23.5
Antimonio, u/. en moneda americana oro	» 0 09
Zinc, toneladas	» 35.10

La cotización del antimonio, según aviso del Cónsul de Nueva York, unidad es de 0.09 centavos oro, moneda americana

Invitacion religiosa

†

A la memoria de la que fué señora

ESTELA VILLAMIL LANZA

Q. E. P. D.

Juana de Tapia y Juan C. Asport, hermanos, suplican a usted se digne concurrir a la misa de ocho dias, que en sufragio de la extinta, se celebrará en el templo de San Juan de Dios, altar del Cristo Pobre, el día 3 del presente a horas 9 a. m.

Favor que eternamente agradecerá la familia

La Paz, 2 de octubre de 1919

AVISO

A los españoles socios del Casino que el domingo 5 del corriente a las 2 p. m., tendrá lugar la reunión general para el cambio del Directorio.

Se suplica puntual asistencia.

La Junta

3 v o 3

La avenida Central

Se llama a propuestas, en pliego cerrado, para la apertura de la nueva avenida, en la sección comprendida entre las calles Bueno y Loaiza.

El proponente, además de la aperetura, se obligará a cerrar con paredes de adobes los frentes que queden descubiertos en el Hospital Landaeta.

Los datos y especificaciones necesarias, los facilitará el ingeniero señor Emilio Villanueva, calle Potosí No. 81.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del H. Concejo Municipal hasta el día 11 del corriente, horas 3 p. m.

El Oficial Mayor

5 v o 3

Se cambia

Una finca de puna, productiva, en buenas condiciones y a ocho leguas y media de La Paz, con casa céntrica en esta ciudad

Para tratar dirigirse a R. O. M. casilla correo 561.

3 v. o 3

ATENCION

Se necesita un administrador para finca de puna

Inútil presentarse sin recomendaciones

Dirigirse a la calle Murillo 322

Aviso Municipal

Pónense en subasta pública los aires del río Apumalla, en la extensión de la casa que posee el señor Manuel Urdininea, hacia el final de la calle Murillo, próxima a la avenida América, sobre la base de Bs. 10.80 cada metro cuadrado, rebajada como ha sido la primera décima. Se señala para el remate el día 11 del corriente, horas 3 p. m., en el salón de sesiones del H. Concejo Municipal.

El Oficial Mayor

6 v o 3

Prevención

Los esposos Luciano A. Cáceres y Eugenia García de Cáceres, ponen en conocimiento del público en general que, por escritura otorgada en 29 de agosto del presente año; han adquirido la casa marcada con el número 3 del callejón que desemboca a la calle Chuquisaca de esta ciudad, de su anterior propietaria la señora Claudia Montes; y no tener gravámen ni hipoteca de ninguna clase, y por consiguiente previenen que nadie tiene derecho sobre la referida casa sino los propietarios arriba mencionados,

La Paz 2 de octubre de 1919

Luciano A. Cáceres

6 v o 3

En alquiler

En casa honorable Avenida 20 de Octubre No 129 (altos) se alquilan dos habitaciones amobladas, dormitorio y sala, instalación de luz eléctrica y servicio de baño. Se prefiere señora sola o caballero extranjero de respeto,

Por menores Yanacha 38.

1 m o 3

AVISO

Se ofrece en venta, alquiler o anticresis una casita para familia sola en la calle N. Acosta en San Pedro, tiene toda clase de comodidades. Referencias la calle Murillo No.23.

Cartas cablegráficas de Londres

Especiales para LA RAZON

Exposición que se inaugura en Londres

Londres, 1.° de septiembre

Ayer, se ha inaugurado en esta metrópoli, la gran exposición de maquinarias de ingeniería marítima, y a los británicos les debe ser alentador saber que ahora el costo de la guerra tiene que ser cubierto, y que una de las consecuencias directas ha sido gran mejora en la eficacia y los recursos de ingeniería de la Gran Bretaña.

En general, se puede decir, que antes de la guerra, Gran Bretaña que tenía la supremacía en la producción de maquinarias, de alta clase, estaba por debajo de algunos competidores en cuanto al equipo para producir barato y en grandes cantidades, máquinas «suficientemente buenas para el trabajo a que estaban destinadas».

La industria de ingeniería británica ha demostrado ya que es capaz de producir pronto, barato y en grandes cantidades cantida, maquinaria tan buena como cualquiera de sus competidores mundiales, y hay interesantes muestras de esta aseveración, en la exposición que se ha inaugurado, en la cual, los principales exponentes se relacionan con la navegación.

Las responsabilidades por la guerra

Las revelaciones hechas por el ministerio de relaciones exteriores de Austria, aun continúan preocupando la atención de la prensa inglesa.

De una vez por todas, la absurda pretensión de que ambos beligerantes participan igualmente de la responsabilidad por la declaratoria de guerra, es desechada. Y los documentos que se han publicado últimamente, confirman, en todas sus partes, la fase del asunto contemplado por los gobiernos aliados.

Lo que sorprende, y lo que el juicio tranquilo de la posteridad encontrará tan espeluznante, son las revelaciones adicionales en las cuales se demuestra la iniquidad, cínica y la deliberada conspiración contra la paz del mundo entero fraguada por Austria Hungría.

El asunto más importante es el de que tanto en Berlín como en Viena, no era la posibilidad de evitar la conflagración, debido a la mediación de las otras potencias, sino la posibilidad de entrar en la guerra lo que estudiaron con ansiedad, Guillermo II, Bethman Hollveg, Bertchtold y Stuergk, y sus demás cómplices, todos los que sostienen lo mismo en los records oficiales. [illegible] dicen ellos, es la oportunidad más favorable. Cuántas veces empeñado su honor, el emperador Guillermo, diciendo que [illegible] sin éxito, de evitar la guerra.

En los documentos que se acaban de publicar, lo encontramos urgiendo a su aliada de echarse sobre Serbia.

Cuántas veces ha declarado Bethmann Hollweg su [illegible] cia de instintos guerreros? y lo encontramos con el [illegible] de su amo, y de sus colegas, recomendando que el Austria [illegible] las intenciones pacíficas del gobierno británico.

Cada vez que el canciller aseguraba, falsamente, de que su gobierno estaba haciendo todo lo posible para moderar las demandas austriacas, este mismo gobierno aconsejaba al Austria de no aceptase las propuestas de la mediación británica. Insistían en la guerra, y no permitieron que se evitara.

Como todas las revelaciones semejantes, *el libro rojo* austriaco demuestra que sir Edward Grey jugó *una parte muy* honorable y recta, la cual fué desbaratada por de los poderes centrales inquebrantable determinación de llevar adelante la guerra.

Los responsables de la guerra

La revelación de la verdad justifica ampliamente cada palabra que con responsabilidad se ha pronunciado denunciando la conducta observada por las dos autocracias en el año de 1914, mismo que también agrega una nueva infamia a su record, [illegible] nuevo significado a todo lo que ya se ha dicho, al efecto, de que tal crimen no sea jamás posible en lo futuro y el gran Clemenceau ha dicho «que la generación futura debe ser salvada de los [illegible] producidos por las abominaciones del pasado».

«Siempre habrán naciones criminales — dijo Lloyd George — hasta el día en que el premio por el crimen internacional sea precario, que no se haga posible cometerlo con éxito, y el castigo por dicho crimen sea tan seguro que deje de ser ya atractivo».

El periódico alemán «Freiheit», dice:

«Si la prensa alemana sobre una base no oficial trata de hablar de la exoneración de su politica por Austria, es un [illegible] inútil».

«Las mentiras y los mentirosos han sido ya definitivamente desenmascarados».

CHARLES GRANT.

En alquiler

Un departamento amueblado de salón, dormitorio y comedor, con todo el confort moderno.

Así mismo otras habitaciones con o sin muebles a media cuadra de la plaza principal, calle Ayacucho No. 95.

TEATRO MUNICIPAL

Gran Compañía Lírica Italiana ADELINA AGOSTINELLI

Maestro director y concertador: J. MARIO LA MURA

Empresa: Basurco Hermanos y Camarasa y Arnó.--Temporada Oficial

Hoy viernes 3 a las 9 en punto 9a. Funcion de Abono

Suceso inmenso! | Acontecimiento, la sublime obra del maestro Verdi. Drama lírico en 4 actos:

OTELLO | Protagonista Pasquini Fabri **DESDEMONAS** ADELINA AGOSTINELLI

Prepararse para el domingo, Gran Matinée Vermouth a las 5 y 30: **MADAME BUTTERFLY**

Con gran rebaja de precios: Palcos Bs. 40, Platea Bs. 8, Anfiteatro Bs. [illegible]

Estan en venta las localidades.

ABONO A CINCO ÚLTIMAS FUNCIONES; a pedido de conocidas y distinguidas familias de esta ciudad la Empresa ha resuelto abrir desde hoy, un segundo Abono a los siguientes precios: Palco con 4 entradas Bs. 175.—Luneta o entrada a Palco Bs. 30.—Anfiteatro numerado Bs. 20,

No cubriéndose el domingo será la última función con la sublime Opera "Madame Butterfly.

Obras que se darán en este segundo Abono: Boheme, Aida, Barbero de Sevilla, Carmen y Manon de Massenet.

Se previene al público que ninguna dos estas obras se dará en el primer Abono.

El Abono estará abierto desde hoy a las 2 de la tarde hasta el domingo 5.

El domigo en la noche descanso de la Compañía. ∴ Ultimas funciones

Llantas
"UNITED STATES$"

enemos en venta un buen surtido de llantas de esta marca

Denniston & Co.
Garage Challapámpa.

BAZAR CERVANTES
Calle Comercio Nos......
MESA & Co.
TELEFONO No....

Ofrecemosa nuestra clintela los siguientes artículos de novedad y aprecios económicos:

CAMISAS CON PECHERA DE PIQUE (blancas).......... a Bs. 4.00. c/u
CAMISAS CON PECHERA DE COLOR, desde........... a " 4.00. c/u
3.000 CORBATAS (en colores surtidos). .... a " 1.20. c/u
CORBATAS DE AMARRAR (para roz).................. a " 1.45. c/u
GUANTES DE GAMUSA ...... (con vena negra)...... a " 7.90.

1,000 BASTONES (de moda y recién llegados)............ "a 3.00. c/u
ARAÑAS PARA LUZ ELÉCTRICA (variado surtido y a precios diferentes).
IMPORTANTE.—No olvide Ud. que las compras hechasen casa. por pequeñasean, dllo,selas enviaremos aomi | que

---

W. R. GRACE & Co.
Oiicinas: La Paz 'Oruro v Potosí
Tienen constántemente en venta:

Aceite de Linaza "Vencedor"
Aceite de lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lech·era"y 'Sol
Gasolina marca "Mercurio"

Té "Ratampuro" y Grusadier
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obra
Máqiunas de escribir "Royal

Autmóviles "OVERLAND"

ONZALEZ Y MEDINA

"SECCION UNDERWOO,D'

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos cientifios eléctricos

Illimani 29, 31.---Apartado 143.---Teléfono 25

La «Underwood» es la máquina que al fin Ud. comprará; ella reune todas las exigencias del tenedor, es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares.

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial......

En esta sección se venden los mara illosos 'GENERADORES RA

[illegible] chas enfermedades rebeldes.. Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno...."UN MILLON DOS CIENTOS MIL EN USO", suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorías matemáticamente....

Librería "EL SIGLO ILUSTRADO

González y Medina

Illimani 17 25.--Casilla 143. **OBRAS UEVAS** La Paz.---Boli

MODESTO OMISTE.—CRONICAS POTOSINAS—Estadísticas, Biográficas.—Notas Históricas y Políticas—Tradiciones.—Costumbres y superticiones; reco lacion de ol mejor que han escrito los literatos bolivianos y extranjoros sobre la Vill .... Imperial. 2 tomos de gran formato y lujo .... Bs. 1.20

BRISSOT.—BOLIVIA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES.—Prólogo.—Los Derechos de Bolivia.—Avances de Chile.—Tratado de 1866.—Tratado de 1872.—Tratado de Alianza con el Perú, Tratado de 1854. Causas de la Guerra, La Guerra. Tratado de Ancón, Tratado do tregua, Tratado de 1895. Tratado de 1904.—La Guerra Europea, La Liga de las Naciones, La cuestión del Pacífico ante el triunfo del derecho, Indemnizaciones, La demanda de Bolivia, Conclusión. Este libro contiene la exposición más clara y definitiva del Pleito del Pacífico, el autor, lo es un nilustre hombre de Bolivia, que oculta su nombre bajo seudónimo » 3.00

HUMBERTO DELGADO LI.—TARIFA DE AVALUOS DE BOLIVIA.—Ultima edición con todas las reformas y disposiciones hasta el día,.................. » .00

Dr. JUAN MANUEL BALCAZAR.—LA CRUZ ROJA BOLIVIANA.—Manual de Medicina Práctica y de urgencia, no debe faltar en ningún hogar, sus lecciones son fácilmente comprensibles y aplicables, obra prof amente ilustrada........ .... » 4

Dr. NESTOR MORALES VILLAZON.—AL PIE DE LA CUNA.—Nueva edición revisada y aumentada, este libro es reconocido por eminentes médicos de Europa y América, como el trabajo más acertado en su materia, constituyendo este juicio el mejor elogio al distinguido Dr. Morales y un positivo orgullo para la ciencia Boliviana .... » 3.50

JOSE DAVID BERRIOS.—GRAMATICA DE LA LENGUA KESHUA.—Segunda edición revisada y aumentada, 1 tomo encuadernado.................. » 3.50

ARTHUR POSNANSKY.—LA HORA FUTURA.—«Obreros del cerebro y del taller, leed la «Hora Futura de la Humanidad»..................... » 1.50

CLAUDIO PEÑARANDA.—CANCIONERO VIVIDO...Poesías completas..................003.

CRISTIAN SUAREZ ARANA.—EXPLORACIONES EN EL ORIENTE BOLIVIANO.—Interesante exposición del abnegado industrial sobre las ricas regiones del Oriente.................. » 1.50

GENERAL MIGUEL RAMALLO.—LOS GUERRILLEROS DE LA INDEPENDENCIA.—Contribución à la historia de las Glorias Patrias.................. » 2.50

LU-CA—NOLO.—Novela educativa.—El autor es un ilustre moralista que oculta su nombre bajo seudónimo.......... » 2.50

.JL.AIMES (Brocha Gorda) EPILOGO DE LA GUERRA DEL PACIFICO.................. . ....

Está en vigencia el "2o. Sorteo Literario Nacional". A todo comprador de Obras Nacionales se le entrega por cada un boleto que le hace acreedor a premios muy valioso.--Enviamos gratuitamente a quien lo solicite, nuestros catálogos

VARGAS Y ARAMAYO

DROGUISTAS

Tienen la honra de anunciar a su distinguida clientela y al público gerneral, que en pocos días llegará de Europa su socio principal,señor ADOL VARGAS, director y jefe de su casa principal de París,trayendo consigo un sutido de mercadería fresca y mercadería nueva a conocerse, cuyo detalle liqarán en ediciones posteriores.

BOTICA DE LOS INCAS

DROCUERIA POR MAYOR

La que también ejecuta pedidos directos en el ramo de farmacia y para la industria, por módica comisión, encondiciones ventajosas, equitativas y seguras para los interesados.

Teléfono 49
Calle Ingavi 9 al 15

Fundáda en 1878.

Casilla 111
Drc. Tlegr. "VARGAY"

ENGLISH SPOKEN ∴ ∴ La Paz --- Bolivia ∴ ∴ ON PARLE FRANCAIS.